



Guía para el análisis participativo de la relación entre áreas protegidas, gobernanza, condiciones de vida y vulnerabilidad frente al cambio climático en la Ecoregión del Chaco



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

Foto de la portada: Imágenes de la Reserva Natural Cerro Cabrera –Timané, del Parque Nacional Médanos del Chaco, del Parque Nacional Defensores del Chaco, del Monumento Natural Cerro Chovoreca y del Parque Nacional Río Negro. Enrique Bragaryac. Villamontes, 2012.

Guía para el análisis participativo de la relación entre áreas protegidas, gobernanza, condiciones de vida y vulnerabilidad frente al cambio climático en la Ecorregión del chaco. "Hacia la consolidación de la gestión de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur."

Esta guía es el resultado de la sistematización de las bases conceptuales, metodológicas e instrumentales utilizadas en la elaboración de los casos de estudio Parque Nacional Defensores del Chaco (Paraguay) y Parque Nacional – Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya (Bolivia) realizados en el marco del proyecto "Consolidando la gestión de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur", ejecutado por la Oficina Regional de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en América del Sur (UICN-Sur) llevado a cabo con el gentil auspicio del Organismo Autónomo de Parques Nacionales de España (OAPN).

La designación de entidades geográficas y la presentación del material en este libro no implican la expresión de ninguna opinión por parte del UICN u OAPN respecto a la condición jurídica de ningún país, territorio o área, o de sus autoridades, o referente a la delimitación de sus fronteras y límites. Los puntos de vista que se expresan en esa publicación no reflejan necesariamente los de UICN u OAPN.

Publicado por: UICN, Quito, Ecuador
Derechos reservados: © 2013 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales.

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos y otros fines no comerciales sin permiso escrito previo de parte de quien detenta los derechos de autor con tal de que se mencione la fuente. Se prohíbe reproducir esta publicación para venderla o para otros fines comerciales sin permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor.

CONTENIDO

ABREVIATURAS	7
INTRODUCCIÓN	9
ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	13
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO REGIONAL	16
El Parque Nacional Defensores del Chaco (PNDCh)	17
El Área natural de Manejo Integrado Parque Nacional Kaa Iya	19
CONCLUSIONES	21
MARCO CONCEPTUAL	25
Las áreas protegidas como instrumentos para la conservación de la biodiversidad y la lucha contra la pobreza.	26
Conceptualización de la pobreza	28
Gobernanza y participación social en la gestión de las áreas protegidas	29
Los derechos de los pueblos indígenas	30
El estado de conservación	33
Vulnerabilidad al cambio climático	34
PROPUESTA METODOLÓGICA	38
El proceso de planificación	37
FASE 1 ¿Dónde estamos?	39
Primera etapa: planificación del proceso	39
Segunda etapa: los actores y su participación	42
Tercera etapa: El estado de situación	42
Cuarta Etapa: Análisis y Reflexión	49
FASE 2: ¿Dónde queremos ir?	55
Quinta Etapa: visión y objetivos	56
FASE 3: ¿Cómo llegamos allí?	58
Sexta Etapa: las acciones alternativas	58
Séptima etapa: Elaboración de un Plan de Acción y Documentación de la Estrategia	60

Octava Etapa: implementación del plan	66
FASE 4. ¿Cómo sabemos que hemos llegado?	69
Novena etapa: Monitoreo y evaluación	69
Décima etapa: Ajuste y modificación.	70
BIBLIOGRAFIA	71
ANEXOS	74
1. Variables e instrumentos metodológicos aplicados en el proyecto “Consolidación de Áreas Protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur”	75
2. El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaaiya(PNANMIKI)	82
3. El Parque Nacional Defensores del Chaco (PNDCH)	94

ABREVIATURAS

AP	Área Protegida
CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica.
DESDELCHACO	Fundación para el Desarrollo Sustentable del Chaco.
PNDCh	Parque Nacional Defensores del Chaco
PN-ANMIKI Iya	Parque Nacional – Área Natural de Manejo Integrado Kaa
TNC	The Nature Conservancy
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
WCS	Wildlife Conesevation Society

INTRODUCCIÓN

En los últimos cuarenta años hubo un cambio paradigmático respecto al papel de las áreas protegidas. Ha quedado atrás el modelo de "parques y reservas nacionales" que prevaleció desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, y se ha adoptado el enfoque de áreas de uso sostenible. Actualmente, se acepta que además de valores de conservación las áreas protegidas poseen valores esenciales para el bienestar humano. Entre los beneficios que proporcionan las áreas protegidas cabe destacar la conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas, servicios ecosistémicos, turismo, ocio, medios de subsistencia para poblaciones locales y su contribución a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible. Sin embargo, a pesar de los grandes avances realizados en esta temática, hasta ahora no existe información suficiente que evidencie el aporte de las áreas protegidas en la lucha contra la pobreza.

UICN-Sur, en el marco del proyecto "Consolidando la gestión de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur", realizó una investigación sobre el estado de la gestión en el Parque Nacional KAA-IYA, en la provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz (Bolivia) y en el Parque Nacional Defensores del Chaco, ubicado en el Departamento de Alto Paraguay (Paraguay), que tienen continuidad territorial a través de la Reserva de la Biosfera del Chaco Paraguayo. Ambas áreas protegidas, son las más grandes de la Ecorregión del Gran Chaco Sudamericano y protegen territorios considerados por la Evaluación Ecorregional (TNC, DESDELCHACO, FVSA, WCS, 2005), como prioritarios para la

conservación de la biodiversidad ecorregional y los servicios ambientales inherentes que proveen. El análisis comparativo de ambos casos, tenía como objetivo identificar evidencias de la relación que existe entre las áreas protegidas, su gobernanza y la reducción o persistencia de la pobreza, utilizando metodologías participativas de análisis en comunidades locales, que viven dentro y fuera de las áreas protegidas que fueron objeto de estudio.

La "Guía para el análisis participativo de la relación entre áreas protegidas, gobernanza, condiciones de vida y vulnerabilidad frente al cambio climático en la Ecorregión del chaco", incorpora las bases conceptuales y los métodos utilizados en la elaboración de los casos de estudio mencionados, así como elementos que hacen a la planificación estratégica. Específicamente, el contenido de la guía se caracteriza por:

- a. Tomar en cuenta las vinculaciones entre los aspectos económicos, ambientales, socioculturales, demográficos y políticos que constituyen, en su conjunto, el contexto del desarrollo. Este análisis sirve de base para identificar las oportunidades y las limitaciones para el desarrollo sostenible en un espacio territorial peculiar como el que constituyen las áreas protegidas.
- b. Considerar las diferencias sociales determinadas por factores como el género, la riqueza, la pertenencia étnica, y sobre todo la relación con las áreas protegidas, que son fundamentales para entender las

estrategias de supervivencia y las prioridades de desarrollo a nivel local. Lo que se pretende con el uso de esta propuesta analítica, es que todos los actores vinculados a las AP tengan voz en el proceso de gestión.

c. Proporcionar además, una serie de herramientas para respaldar procesos de planificación participativa que parten del análisis de la situación actual y luego se concentran en la planificación para el futuro. Las herramientas forman parte de los instrumentos de los Diagnósticos Rurales Rápidos (DRR), Diagnósticos Rurales Participativos (DRP) y la Planificación Estratégica para el Desarrollo Económico Local.

La guía, tiene como finalidad alentar los procesos de planificación estratégica, como un mecanismo de apoyo a la reducción de la pobreza. Ha sido elaborada para el uso de un amplio rango de actores, desde las personas que viven en las comunidades rurales del Chaco (dirigentes y líderes comunitarios) y las organizaciones locales (sindicatos, asociaciones de productores, otros), hasta los agentes de desarrollo que trabajan con las comunidades (extensionistas, trabajadores de campo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, consultores de organizaciones privadas, públicas e internacionales).

A través del uso de las herramientas propuestas, se espera que los diversos actores logren:

- Identificar los factores clave en la gobernanza de las áreas protegidas para contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad al cambio climático en la Ecorregión del chaco.
- Comprender las estrategias de supervivencia y conservación de los distintos actores vinculados a las áreas protegidas en la Ecorregión del chaco.
- Lograr consenso en cuanto a las prioridades de desarrollo y a los planes de acción en las áreas protegidas y su zona de influencia.

La “Guía para el análisis participativo de la relación entre áreas protegidas, gobernanza, condiciones de vida y vulnerabilidad frente al cambio climático en la Ecorregión del chaco” está estructurada en tres grandes partes.

La primera parte del documento, contiene un resumen de los casos de estudio del Parque Nacional Defensores del Chaco (Paraguay) y el Parque Nacional – Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya (Bolivia) realizados en el marco del proyecto “Consolidando la gestión de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur”, cuya sistematización dio origen a la presente guía.

La segunda parte de la guía, presenta el marco conceptual que orientó el proceso de elaboración de los estudios de caso del PNANMIKI y del PNDCh y que son retomados como los principios fundamentales para el desarrollo de la guía.

La tercera parte del documento, corresponde a la propuesta metodológica para el análisis de la relación entre áreas protegidas, gobernanza, condiciones de vida y vulnerabilidad frente al cambio climático en la Ecorregión del Chaco, como resultado de la sistematización de las variables e instrumentos utilizados en la elaboración de los casos de estudio mencionados anteriormente y organizadas según las fases y etapas del proceso de planificación estratégica, que constituye la propuesta central de esta guía.

Con estos elementos, se espera hacer un aporte sustancial a la gestión efectiva de las áreas protegidas de la región del Chaco como parte de los esfuerzos para la reducción de la pobreza.

PRIMERA PARTE
ANTECEDENTES Y
JUSTIFICACION

Los últimos años se evidencian esfuerzos teóricos y prácticos para establecer nexos entre el análisis de la pobreza y la conservación, en particular, el reconocimiento de las áreas protegidas como herramientas fundamentales de conservación de la biodiversidad y su relación con los procesos de lucha contra la pobreza. Estos esfuerzos se han puesto en evidencia en diversas reuniones y acuerdos internacionales como el IV Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN (Barcelona, 2008) y el V Congreso Mundial de Parques (Durban, 2003), donde se reconoció a las áreas protegidas como instrumentos fundamentales para el desarrollo sostenible. El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) (Kuala Lumpur, Malaysia, 2004) también establece avances considerables en este tema, especialmente mediante la creación del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas, cuyo elemento 2 trata sobre la gobernabilidad, equidad y participación en los beneficios derivados de las áreas protegidas.

En este contexto general, la UICN-Sur tomó un rol activo en las discusiones sobre la relación entre áreas protegidas y pobreza, promoviendo la realización de numerosos trabajos técnicos y conceptuales. En Sudamérica, la UICN-Sur ha tenido una presencia relevante en la región; su trabajo en áreas protegidas ha permitido reconocer los retos de compatibilizar los objetivos de conservación de la biodiversidad de las áreas protegidas, con las necesidades de desarrollo de las comunidades locales y así aportar en los procesos de reducción de la pobreza.

Para el II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas (Bariloche-Argentina, octubre 2007), UICN-Sur elaboró un documento de discusión titulado Reducción de la pobreza y el nuevo rol de las áreas protegidas en América Latina y el Caribe (Sáenz 2007). Antes del congreso, el documento se discutió en el foro electrónico ¿Cómo podrían las áreas protegidas contribuir a la reducción de la pobreza?, realizado en el Portal de Conservación y Equidad Social de la oficina regional.

Con estos antecedentes, la UICN-Sur diseñó el proyecto “Consolidando la gestión de las áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur” cuyo objetivo era fortalecer la gestión de áreas protegidas mediante la determinación de su aporte a la reducción de la pobreza, el desarrollo de capacidades técnicas en actores claves e instituciones locales, el empoderamiento de actores sociales en la gestión participativa y la aplicación de modelos de buena gobernanza de los recursos naturales.

Esta guía se elaboró a través de un proceso participativo de consulta realizado con actores claves del Chaco Boliviano y Paraguay durante las entrevistas realizadas en Santa Cruz y La Paz (Bolivia), así como durante el encuentro binacional realizado en la ciudad de Villamontes, Tarija, Bolivia en el año 2012. Este trabajo no se podría haber llevado a cabo sin la valiosa colaboración de instituciones y profesionales como Ivan Arnold, de NATIVA, Carmen Miranda y Verónica Villaseñor en relación al estudio de caso sobre el PN ANMI Kaa Iya y Enrique Bragayrac de GUYRA PARAGUAY. A todos ellos un profundo agradecimiento.

Los objetivos del proyecto marco fueron:

1. Determinar la relación entre áreas protegidas, gobernanza y pobreza utilizando metodologías participativas de análisis.
2. Proponer ajustes a los instrumentos de planificación de las áreas protegidas para mejorar la gobernanza.
3. Promover en las comunidades locales buenas prácticas para el uso de los bienes y servicios de la biodiversidad.
4. Promover la inclusión de los hallazgos respecto a gobernanza y condiciones de vida en la gestión de los sistemas nacionales de áreas protegidas en Paraguay y Bolivia.

El área de desarrollo del proyecto fue la Ecorregión del Gran Chaco sudamericano, en el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Kaá Iyá del Gran Chaco (Bolivia) y en el Parque Nacional Defensores del Chaco (Paraguay).

El presente documento constituye el resultado final de la sistematización del proceso metodológico implementado en la realización de los estudios de caso del PNYANMIKI y del PNDCh.

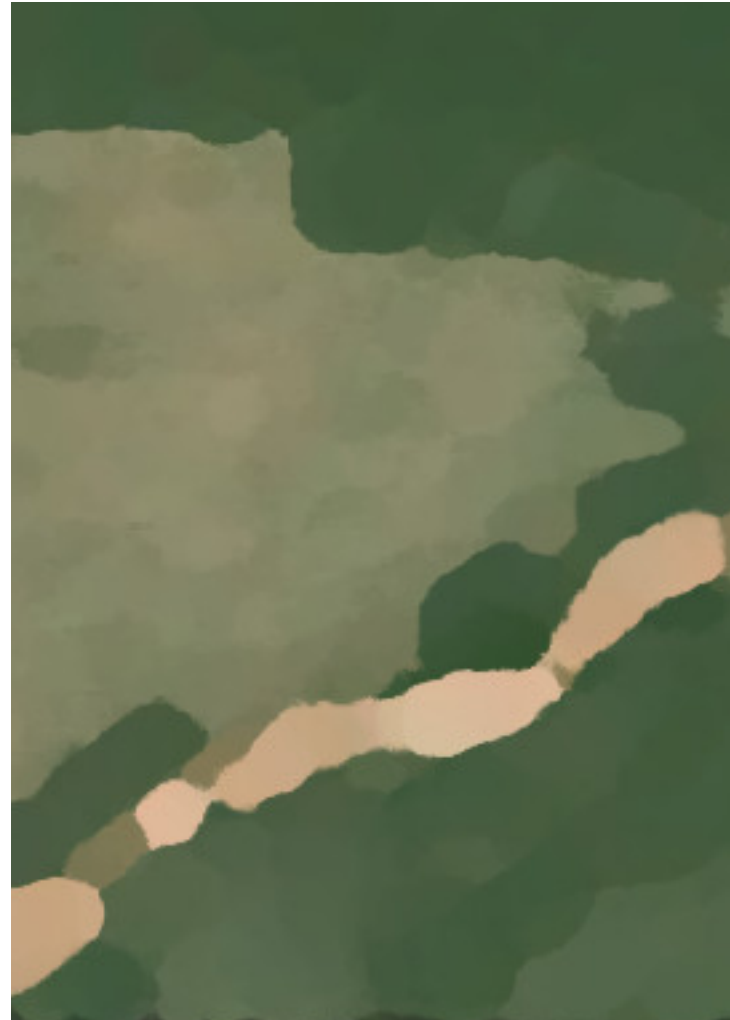
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO REGIONAL

La Ecorregión del Gran Chaco Sudamericano tiene una extensión de 1.066.000 km², distribuido en cuatro países (Argentina 62,2%, Paraguay 25,4%, Bolivia 11,6% y Brasil 0,77%); constituye una de las Ecorregiones más importantes de Sudamérica, ya que es uno de los bosques secos continuos más grandes y mejor conservados del mundo y, es la segunda Ecorregión boscosa de América, después de la Amazonía (TNC, FVSA, DESDELCHACO, WCS, 2005).

Esta Ecorregión cuenta con más de 3.400 especies de plantas, de las cuales una cifra mayor a 400 especies son endémicas como el Palo Santo, el Quebracho Colorado y otros. Hasta el momento se han registrado más de 500 especies de aves, 120 especies de reptiles, 100 especies de anfibios, 150 especies de mamíferos (12 endémicos), y los peces superan las 50 especies. Muchos de estos animales son importantes para la conservación, como el Jaguar, el Oso Bandera, el Tapir, el Zorro chaqueño, el Chancho Quimilero (*Catagonus Wagneri*), que se creía extinto hace 10.000 años y el Guanaco (camélido chaqueño) de los que se calcula que quedan alrededor de 200 individuos.

En toda la Ecorregión del Gran Chaco Sudamericano, existen alrededor de 58 áreas protegidas, nacionales, departamentales, provinciales y privadas, sumando más de 96.000 km². Las áreas protegidas de Bolivia, PNANMI-TCO Kaa-Iya del Gran Chaco y ANMI Otuquis, junto a las áreas protegidas más grandes del

Paraguay, el PN Defensores del Chaco y PN Médanos del Chaco, representan más del 50% del total de la superficie protegida en esta Ecorregión.



Otro grupo tendría su centro en el Parque Médanos y otro a ambos lados de la frontera, desde el cerro San Miguel hacia el oeste y suroeste, hasta la zona de Cerro Cabrera. Los Grupos usarían corredores, uno de los cuales cruzaría el PNDCh (Oeste del Cerro San Miguel, hasta Madrejón)” (SEAM & DESDELCHACO, 2006)

El PNDCH, recientemente ha cobrado importancia económica, debido a la expansión hacia estas zonas de actividades agropecuarias, principalmente de empresas privadas y propietarios privados agroindustriales, cuyos predios están rodeando poco a poco el área protegida. La actividad ganadera que se encara con una visión comercial a gran escala, junto a la agricultura de sésamo y soja -que poco a poco se van introduciendo- son responsables de una considerable deforestación alrededor del área protegida; sin embargo, pese a las debilidades en su gestión, no existen presiones de uso hacia los ecosistemas del interior del área protegida.

El territorio que abarca el PNDCH, fue parte de los escenarios de la Guerra del Chaco, (Paraguay y Bolivia, 1932-1935), encontrándose hasta ahora algunas trincheras y cementerios de los combatientes caídos de ambos ejércitos; además, por el hecho de ser un territorio con baja densidad poblacional, alejado de Asunción y de los centros urbanos, tiene una fuerte presencia y control del ejército paraguayo. La denominada Picada Boliviana, que atraviesa el PNDCh de sureste a noroeste es un camino prehispánico que unía el Alto Perú hasta el Río Paraguay, y de ahí hasta el Atlántico. Este camino mantiene aguadas de todo tiempo, además de encontrarse represas antiguas.



El Área natural de Manejo Integrado Parque Nacional Kaa Iya

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya del Gran Chaco (PN ANMI KI), se encuentra en una zona de transición, incluyendo, al suroeste, ecosistemas íntegramente chaqueños, mientras que la parte norte del área protegida corresponde a ecosistemas en transición que se caracterizan por bosques más altos con presencia de elementos del Bosque Chiquitano.

Se ubica entre los 60°.15´ y 62°. 25´ Longitud Oeste y 17°. 47´ y 20°. 15´ Latitud Sur, en las Provincias Cordillera y Chiquitos del departamento de Santa Cruz. Los Municipios involucrados en el área de influencia son: Charagua, San José de Chiquitos, Roboré y Pailón. El área tiene una ubicación fronteriza con el Paraguay.

Es el área protegida más grande de Bolivia y una de las de mayor superficie en Latinoamérica. Comprende la representación de bosque tropical seco mejor conservado del Chaco Boreal, en la que se han desarrollado múltiples adaptaciones tanto en el ámbito cultural como ecológico, aspectos que le confieren una gran importancia dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia.

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya del Gran Chaco, ha sido creado mediante Decreto Supremo 24122 del 21 de Septiembre de 1995, tiene una superficie de



3'441.115 ha (34,411 Km²). Biogeográficamente el Área corresponde a la subregión de Sabana del Chaco.

El clima del PNKI es cálido, típico de las regiones áridas y semiáridas, con grandes oscilaciones de temperatura durante todo el año, debido a la influencia de los frentes fríos del Sur. El rango altitudinal oscila entre los 200 y 400 msnm. El área ocupa gran parte de la extensa región fisiográfica conocida como la llanura chaqueña o Gran Chaco, caracterizada por su escaso relieve. La hidrografía del PNKI está definida por la cuenca del río Parapetí.

La población humana que se relaciona con el

área protegida tiene un patrón de asentamiento esencialmente periférico. Sin embargo muchos de los asentamientos alrededor del Área tienen una relación directa con ella, en lo que se refiere al uso de recursos naturales. Es el caso de los grupos indígenas guaraní – Isoceños, Chiquitano y Ayoreo, además de algunos estancieros que tienen sus propiedades al interior del área protegida.



CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación dejaron en evidencia la necesidad de diseñar instrumentos metodológicos innovadores, que permitan orientar la inclusión de nuevas variables como pobreza, cambio climático y gobernanza en la gestión de áreas protegidas. Esto plantea desafíos interesantes en tres aspectos: políticos, técnicos y sociales.

Desafíos políticos

El contexto de política internacional influye en los avances nacionales, relacionados con la incorporación de las áreas protegidas como una estrategia de adaptación al cambio climático, y al mismo tiempo se reconoce que existe un incipiente relacionamiento, armonización e incidencia de las áreas protegidas en la formulación de políticas públicas. Sin embargo, tanto en Paraguay como en Bolivia es evidente que las áreas protegidas no están incluidas en las políticas, estrategias y programas relativos al cambio climático.

"... según nuestros entrevistados, la base legal de creación del PNDCh, es transitoria, ya que solo está declarada mediante Decreto de la Presidencia, lo que implica, que mientras está vigente el Decreto son "áreas que no se pueden usar", no se pueden expropiar, pero esto no garantiza que pueda suceder un asentamiento."

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Su

Desafíos técnicos

Los instrumentos metodológicos sobre los cuales se han elaborado los planes de manejo, no incluyen la temática de cambio climático. Los cambios drásticos y acelerados en el uso de la tierra, están ocasionando grandes impactos en la disponibilidad y flujo hídrico, pérdida de biodiversidad y conectividad. Debido a esto el cambio climático debe ser incluido como un criterio para la declaratoria de nuevas áreas, ampliación de las existentes, identificación y priorización de corredores biológicos, gestión de conectividades y ordenamiento de cuencas hidrográficas, participación en procesos de ordenamiento territorial y relacionamiento sectorial.

La falta de financiamiento de las áreas protegidas es un factor preocupante, ya que continúan enfrentando viejos problemas y asumiendo nuevos desafíos. La persistencia del insuficiente número de personal encargado de la administración de los parques y la tendencia, hacia la contratación de personal por periodos de tiempo cortos, perturba la efectividad de la gestión de las áreas protegidas. La consolidación de procesos de participación social y por tanto el desarrollo de programas de capacitación, son aspectos fundamentales para fortalecer las capacidades de las comunidades locales para afrontar el cambio climático.

Actualmente, se evidencia mediante un análisis financiero una brecha presupuestaria, entre el presupuesto con que efectivamente cuenta la gestión del SINASIP y el presupuesto requerido, que se ha calculado en 57.565.265 millones de dólares para el periodo 2009-2018, para un total de 30 áreas protegidas priorizadas (97,14 % del total de áreas protegidas que cubre el 97,5% del total de la superficie del Paraguay), calculándose un déficit financiero entre 4 y 6 millones de dólares por año, demostrando lo crítico de la situación. Fuente:

Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN

Sur

Desafíos sociales

La identificación precisa del contexto ecosistémico y social, determinará las medidas específicas de adaptación ante el cambio climático, la forma de avanzar en la diversificación de gobernanza y superación de las condiciones de pobreza para cada sitio. En distintas áreas existe una importante diversidad cultural, heterogeneidad en capacidades institucionales, formas de ocupación del territorio, accesibilidad, niveles y formas de comunicación y estilos de territorialidad.

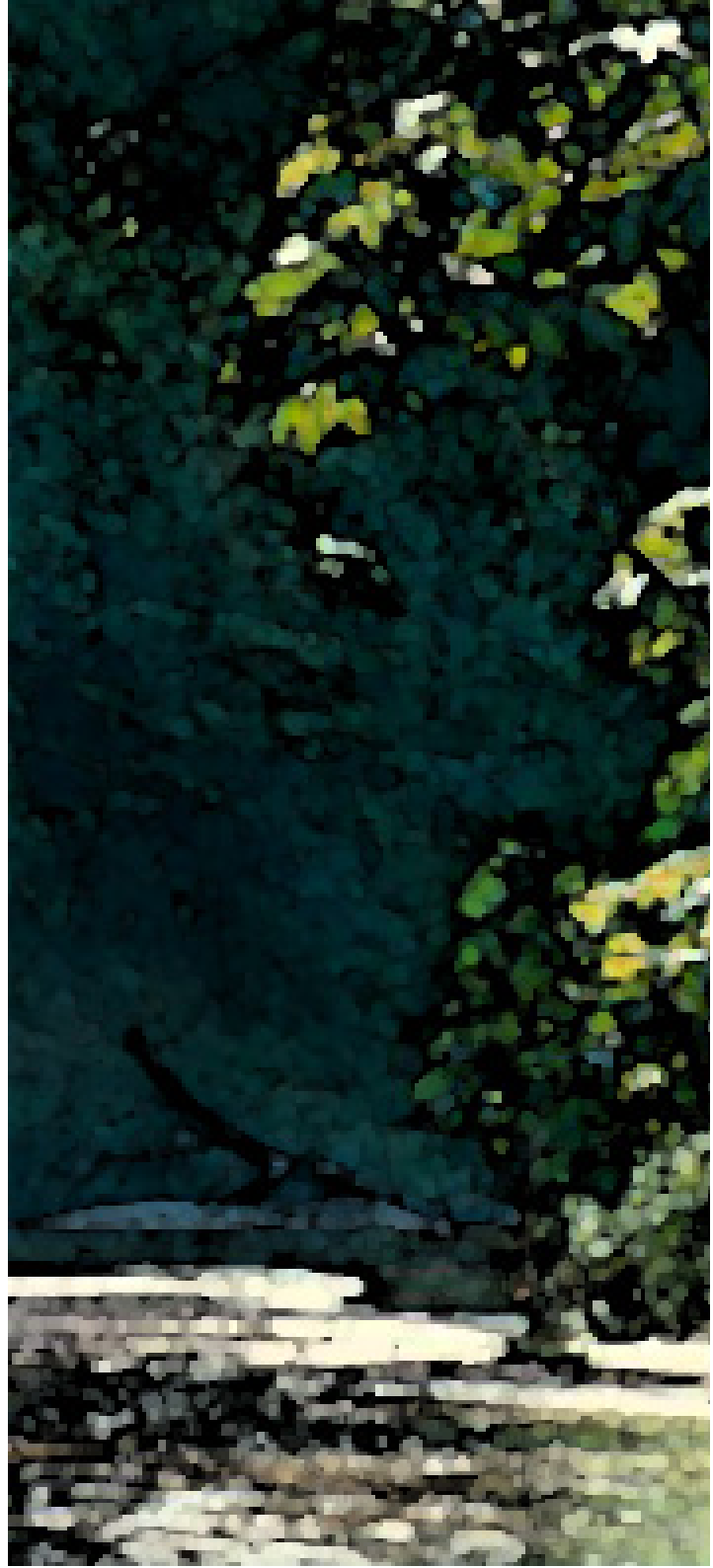
Es necesario avanzar en la aplicación del concepto integral de vulnerabilidad, que va más allá del tradicional “nivel de exposición de infraestructura o población antes un amenaza”. Se debe reconocer que existen características intrínsecas en los ecosistemas o en los sistemas sociales, que los hacen más o menos vulnerables ante una amenaza natural. Por ello temas como la pobreza, escasos conocimientos sobre un fenómeno, pocas oportunidades de participar de forma activa en planificación ambiental y debilidad en la coordinación interinstitucional, también se constituyen en condiciones de vulnerabilidad social individual y colectiva.

Durante el estudio realizado ha quedado en evidencia que, en el estado actual de gestión, las áreas protegidas en la Ecorregión del chaco, no representan un factor fundamental en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad frente al cambio climático. Las comunidades locales manifiestan claramente su preocupación por el avance y los impactos del modelo de desarrollo

“...si bien las evidencias estadísticas estándares indican a los Guaranís de la zona de estudio como pobres, puesto que tienen bajos niveles en educación, no tienen servicios básicos y sus ingresos son bajos, cuando las actividades de subsistencia y las estrategias culturales son evaluadas en términos monetarios, el nivel de pobreza es mucho menor que aquel calculado solo con indicadores económicos estándares. Dada la fuerte interacción de las comunidades del Iso con el PNKI, que contiene sus sitios sagrados y de reproducción cultural, se puede afirmar que existe una mejor situación de “calidad de vida” comparado con las comunidades del TCO Parapitiguasu.”

Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final.2010.

de corte extractivista en expansión hacia su área rural, sintiéndose más vulnerables en su capacidad de resiliencia social, cultural y ambiental hacia los cambios que se avizoran a futuro. Este aspecto refuerza la necesidad, como pueblos originarios que ocupan estas áreas desde tiempos ancestrales, de asegurar un espacio territorial en buenas condiciones de naturalidad, que cumpla las funciones que encierra su concepto de “Vivir bien”, el cual por ahora constituyen el PNANMIKI y el PNDCh.



SEGUNDA PARTE

MARCO
CONCEPTUAL

Las áreas protegidas como instrumentos para la conservación de la biodiversidad y la lucha contra la pobreza.

Las áreas protegidas tienen un rol fundamental en la conservación de la biodiversidad y el cambio climático, en la protección y consolidación de territorios indígenas, en la lucha contra la pobreza y en la participación social en las decisiones de desarrollo.

En su nuevo documento Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas (Dudley, 2008), la UICN define a las áreas protegidas como: "Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados."

En el Paraguay, "se entiende por Área Silvestre Protegida toda porción del territorio nacional comprendido dentro de límites bien definidos, de características naturales o seminaturales, que se somete a un manejo de sus recursos para lograr objetivos que garanticen la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales involucrados. Las Áreas Silvestres Protegidas podrán estar bajo dominio nacional, departamental, municipal o privado, en donde los usos a que puedan destinarse y las actividades que puedan realizarse deberán estar acordes con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentos independientemente al derecho de

propiedad sobre las mismas" (Congreso de la Nación Paraguaya, 1992).

En Bolivia, la categoría Parque Nacional o Departamental tiene por objeto "la protección estricta y permanente de muestras representativas de ecosistemas o provincias biogeográficas y de los recursos de flora, fauna así como los geomorfológicos, escénicos o paisajísticos que contengan y cuenten con una superficie que garantice la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos de sus ecosistemas" (Artículo 20 del DS 24781). También se garantizan y aseguran los derechos de subsistencia básica y actividades de trashumancia, recolección y manejo del hábitat de las familias ayoreas o de nómadas no contactadas. La categoría de Área Natural de Manejo Integrado Nacional o Departamental, tiene por objeto "compatibilizar la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible de la población local. Constituye un mosaico de unidades que incluyen muestras representativas de Ecorregiones, provincias biogeográficas, comunidades naturales o especies de flora y fauna de singular importancia, zonas para uso múltiple de recursos naturales y zonas de protección estricta" (Artículo 25 del DS 24781). Esta categoría está destinada a garantizar el aprovechamiento y uso de los recursos naturales renovables en especial por parte de la población indígena (Isoceña, Ayorea y Chiquitana) de acuerdo a un Plan de Manejo, compatibilizando el

desarrollo sostenible de las comunidades con los objetivos de la conservación de la diversidad biológica.

En 2005, La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) "llamó la atención sobre el deterioro mundial de ecosistemas vitales, entre los que se cuentan los manglares, los humedales y los bosques. Estos ecosistemas, al igual que la gente que depende de los servicios que éstos proveen, son sumamente vulnerables al cambio climático" (PNUD, 2007). La suma de problemas ambientales globales (deforestación y desertificación, pérdida de biodiversidad, contaminación de la atmósfera, agua y suelos), ha desencadenado el calentamiento del planeta, provocando un proceso de cambio climático a escala global, con diversos efectos a nivel regional, que vulneran las bases productivas y afectan la seguridad alimentaria y las economías locales, la ocurrencia de inundaciones, sequías, epidemias y otras, generan situaciones de emergencia social, considerándose las poblaciones más empobrecidas, como las más vulnerables al cambio climático, debido a que viven en condiciones precarias de subsistencia, en muchos casos dependiendo en gran medida de la oferta natural de alimentos de los ecosistemas, como es el caso de los pueblos indígenas de América Latina, por lo que es una prioridad crítica la acción del Estado y de la sociedad en su conjunto, para la generación de conocimiento participativo, indicadores de los efectos del cambio climático y modelos de adaptación estratégica y operativa sustentable, en los ámbitos: socio-institucional, productivo-energética-tecnológica y ambiental, a nivel local y regional.

Desde la promoción global del paradigma del desarrollo sostenible y la firma del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD), firmado durante la Cumbre de Río de Janeiro en 1992 se reconoce que: "las áreas protegidas son elementos centrales en las estrategias de conservación de los países, diseñadas para mantener los ecosistemas naturales funcionales, que por las dinámicas sociales que los intervienen, no podrían sobrevivir sin algún nivel de protección" (UICN, CISNEROS y McBREEN, 2010).

Actualmente existe consenso, en el hecho de que las Áreas Protegidas, son uno de los instrumentos más eficientes para la conservación de la biodiversidad (Ecosistemas, especies y genes) In situ, así como sus servicios ambientales (agua, alimentos, medicinas y equilibrio climático, entre otros). Además de lograr la generación de modos de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, priorizando los beneficios para los pobladores locales, democratizando el conocimiento ambiental (educación ambiental) y ampliando la participación social efectiva, en las decisiones de desarrollo, las áreas protegidas, contribuyen a la consolidación de los derechos de los pueblos indígenas sobre sus territorios ancestrales. (CIPMA, 2003; UICN, CISNEROS y McBrean, 2010). En otras palabras, las áreas protegidas deben permanecer en el tiempo y la cooperación internacional tiene una función crítica que desempeñar apoyando "(...) en disminuir la pérdida de bosques tropicales [que] representa la merma de un recurso que desempeña una función vital en la vida de los pobres, la prestación de servicios ecosistémicos y el sostenimiento de la biodiversidad. Crear incentivos internacionales para la conservación y gestión sostenible de los bosques". (PNUD, 2007).

Conceptualización de la pobreza

La pobreza es un fenómeno muy complejo, que abarca distintas facetas relacionadas con el bienestar individual y colectivo. (Thomas, D. 2011). Además de medir la pobreza a través de la capacidad de compra, se pueden evaluar las condiciones de vida de las personas a través de indicadores que reflejan su satisfacción de las necesidades básicas, como por ejemplo el acceso a la salud, la educación, la vivienda, el agua potable, e incluso el acceso o tenencia de medios para la producción, entre otras.

Los países de América Latina y el Caribe presentan las mayores desigualdades en el mundo, con la sola excepción del África subsahariana. Por tanto, uno de los pilares que sostendrá la conservación de servicios ecosistémicos deberá ser la reducción de la pobreza, entendida no solamente como la escasez de ingresos, sino como la privación del ejercicio de los derechos fundamentales y las limitaciones para aprovechar oportunidades latentes.



Gobernanza y participación social en la gestión de las áreas protegidas

Más del 90 % de las AP de Sudamérica tiene poblaciones en su interior o en sus alrededores, generando presiones sobre los recursos naturales protegidos. Suscitándose conflictos relacionados al establecimiento de nuevas áreas protegidas, ampliación de las creadas, categorías de manejo, uso de recursos naturales, actividades mineras, petroleras y de construcción de caminos, entre otros. Una de las acciones necesarias para disminuir el impacto ambiental de la producción humana y alcanzar algunas metas del Milenio (como la disminución de la pobreza), es la generación y perfección de modelos de gobernanza ambiental participativa.

En el campo de las ciencias sociales se concibe a la Participación Social, más que un derecho como una necesidad inherente a todo ser humano, como lo plantean los teóricos del Desarrollo a Escala Humana. En el ámbito de la gestión del Desarrollo Sostenible, la participación es uno de los ejes principales del componente social, refiriéndose a la democratización de las decisiones de desarrollo y medio ambiente.

Actualmente, las Áreas Protegidas no solo deben garantizar la conservación de la biodiversidad, sino que deben integrarse y aportar a los procesos de desarrollo económico. Al proteger territorios de patrimonio natural, vinculados a procesos humanos de uso, es imprescindible promover la participación activa y organizada de todos los actores sociales involucrados, directa e indirectamente con la gestión de las áreas protegidas (estamentos públicos, privados,

organizaciones de base, poblaciones locales, sectores académicos, etc.), como se reconoció en el Congreso de Durban.

Desde el V Congreso de Durban, se distingue entre Gobernabilidad y Gobernanza. "Gobernabilidad, se refiere a espacios de poder político, al ejercicio legítimo del poder y la autoridad para el logro de objetivos sociales, económicos y ambientales [mientras que] Gobernanza, es una noción más ampliada de gobierno, puesto que no se refiere a estructuras específicas, sino a procedimientos y prácticas que involucra a muchos actores y sus redes. Se define también como la interacción entre estructuras, procesos y tradiciones, que determinan las decisiones en asuntos públicos y como los ciudadanos y otros actores se manifiestan" (Santillan & Craco, Eds., 2006)

En el marco de la guía entenderemos la GOBERNANZA EN AREAS PROTEGIDAS, como: "los marcos jurídico-institucionales, estructuras, sistemas de conocimiento y valores culturales que determinan la manera en que las decisiones son tomadas, los mecanismos de participación de los diferentes actores y las formas en que se ejerce la responsabilidad y el poder". (UICN, 2006). Y la GOBERNANZA INDIGENA APLICADA A LAS AREAS PROTEGIDAS, se entiende como: "aquellas Áreas Protegidas, donde la autoridad administrativa y la responsabilidad recaen en los Pueblos Indígenas y/o comunidades locales, bajo diversas formas de instituciones y normas consuetudinarias o legales, formales e informales". (DUDLEY, 2008)

Los derechos de los pueblos indígenas

El Convenio 169 concerniente a los derechos de los “pueblos indígenas” es un tratado internacional de contenido obligatorio para los países firmantes que como Bolivia lo hayan ratificado. Los gobiernos deben, entre otros puntos, tomar las medidas para que se respeten los derechos al acceso a las tierras y los recursos naturales que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizando una protección efectiva de sus derechos de propiedad. El concepto de territorios, en este convenio, cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan tradicionalmente. Los elementos que hace a los pueblos indígenas incluyen: estilos tradicionales de vida; cultura y modo de vida como su forma de subsistencia, el idioma, las costumbres, etc.; organización social e instituciones políticas propias; y vivir en continuidad histórica en un área determinada.

El Parque Nacional Defensores del Chaco, está ubicado en el centro del territorio ancestral del pueblo indígena Ayoreo. El pueblo indígena cuyos miembros se auto determinan "ayoreóde" (masc.)/ "Ayorédie" (fem.), es descendiente de los Zamucos históricos que tuvieron contactos con las reducciones jesuíticas en la Provincia de Chiquitos durante el siglo XVIII. Mientras que una parte de estos Zamucos se integraba a la población rural de la Provincia de Chiquitos, los antepasados de los ayoreóde o volvieron a vivir o siguieron viviendo en la selva chaqueña hasta que establecieron sus contactos permanentes con la

Paraguay

- Constitución Nacional de la República del Paraguay (Capítulo V arts. 62-67)
- Ley 904/81 “Estatuto de las Comunidades Indígenas” modificada en varios artículos por la Ley N° 919/96.
- Ley 234/93 que ratifica el convenio 169 de la O.I.T. sobre “Pueblos Indígenas y Tribales en Países independientes”.
- Ley N° 2199/03 “Que dispone la reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”, Art. 11, que modifica varios artículos de la Ley 904/81.

población neo-americana a partir de los años 40 del siglo XX. (VON BREMEN, 1994). El poder económico y político que poseen los actores del sector agropecuario y forestal, impone un retardo en la atención de las demandas indígenas, por parte de las autoridades estatales, así como se evidencia –a decir de los entrevistados- un cauto “adormecimiento”, por parte de las autoridades, en abrir la participación de la organización del Pueblo Ayoreo en el Comité de Gestión del área protegida y la inclusión de sus demandas territoriales en el Plan de Manejo del PNDCh, observándose, que la decisión de incorporar la participación indígena, puede ser conflictivo y tener costos políticos, para la autoridad que lo decida.

En el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya, los Guaraní Isoceños se consideran una sola unidad demográfica por que comparten historia, lengua, organización social e identidad cultural. Su origen común viene de la fusión entre la corriente migratoria tupí-guaraní y antiguos pobladores de origen Arawak (CABI, FII, WCS, 2001; Combés I, 2004; Combés I, 1999). Son agricultores, sus parcelas son esencialmente para autoconsumo, y crían animales domésticos para su consumo y venta; en la mayoría de hogares del Isoso la cacería y la pesca son fuentes importantes de proteína, y dependen de la recolección de productos no maderables y leña para mantener su forma de vida. El PNaNMIKI protege sitios de importancia para las culturas Guaraní-Isoceña, entre los cuales se destacan los cerros, asociados a las fuentes de agua y sitios de cacería. Mientras que los Bañados del Isoso, para

Bolivia

- Constitución Política del Estado (CPE) aprobada en 2009 dispone en su Art.346 que el patrimonio natural es de interés público y estratégico, su conservación y aprovechamiento es de responsabilidad y atribución exclusiva del Estado. En el numeral II, del Art 385, establece que “Donde exista sobreposición de Áreas Protegidas y territorios pertenecientes a un pueblo indígena originario, la gestión compartida se realizará con sujeción a las normas y procedimientos propios de dicha nación o pueblo indígena originario campesino, respetando el objeto de creación de estas áreas”.
- Ley No. 1257 (julio de 1991) que aprueba el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

los Guarani-Isoceños, son conocidos como Yandeyari (Madres o Abuelas) por ser una zona abundante en recursos y donde se origina la vida. Son parte de sistemas hidrológicos que funcionan como corredores hídricos asociados a valores culturales, por lo que han sido declarados sitios RAMSAR a fin de asegurar su conservación.



El estado de conservación

Es una medida de la probabilidad de que una especie, comunidad, paisaje, ecosistema continúe existiendo en el presente o en el futuro cercano, lo que implica el mantener su viabilidad que en el caso de ecosistemas, estará ligado a la funcionalidad del ecosistema y el paisaje a la integridad del mismo.

En el caso de especies, el estado de conservación estará en vista no sólo del volumen de la población actual, sino también de las tendencias que han mostrado a lo largo del tiempo, de la existencia de predadores u otras amenazas, de las modificaciones previstas, o alteraciones en las condiciones su hábitat (tamaño, agua, refugio y alimento, etc.).

Uno de los criterios importantes para evaluar el estado de conservación lo constituye la Viabilidad de las especies, el cual se basa en los parámetros de tamaño, condición y contexto paisajístico.

El Tamaño, se refiere al tamaño de la población de la especie, la condición, se refiere a la salud de la población, así como el estado de regeneración o reproducción que tienen. El contexto paisajístico se refiere a las condiciones de conectividad natural de los hábitat, que proporcionan, las condiciones para el intercambio genético y para las dinámicas de desplazamiento y ocupación de los hábitats, por la fauna silvestre, especialmente para los grandes mamíferos (jaguar, puma, tapir, chanchos de monte, corzuelas, y otros), que necesitan territorios extensos, en sus desplazamientos (circuitos establecidos) en búsqueda de alimento, agua y

refugio, de acuerdo a la disponibilidad de estos elementos, durante la época lluviosa y de sequías.

Las debilidades en cualquiera de estos parámetros, indican el estado de conservación de las especies lo que significa una disminución en la viabilidad ecológica de las mismas, por lo tanto, indica el nivel de peligro que tiene la especie de disminuir su población y finalmente desaparecer, en el sitio estudiado. Obviamente los procesos de deforestación y cambio de uso del suelo, generadas por la expansión agropecuaria, destruyen y/o degradan los hábitats naturales, disminuyendo las poblaciones vegetales y condicionando a la disminución de las poblaciones de fauna silvestre, no solo por la falta de espacio, sino por sus consecuencias en la disminución de alimento y agua, incluyendo el incremento de la presión de cacería, para abastecerse de carne y como protección del ganado y cultivos.

La destrucción de los hábitats silvestres, provocan desordenes territoriales en la fauna obligada a desplazarse a otros sitios menos intervenidos, entrando en competencia por el alimento, agua y refugio, que disminuye las poblaciones de las especies más sensibles, alterando el equilibrio ecológico, que en los ecosistemas chaqueños es muy frágil.

Vulnerabilidad al cambio climático

El cambio climático, debido a las emisiones antropogénicas, es inevitable, ya está afectando, los procesos naturales de la tierra e incidirá sobre el desarrollo humano entendido este como la expansión de las capacidades, oportunidades, logros y opciones de las personas para vivir una vida digna, creativa y productiva y tendrá mayor repercusión en los países en desarrollo.

La vulnerabilidad representa la interface entre la exposición a amenazas físicas para el bienestar humano y la capacidad de las personas y comunidades para controlar tales amenazas. Las amenazas pueden surgir de una combinación de procesos físicos y sociales. Así, en la vulnerabilidad humana se integran muchos problemas ambientales. Ya que todos somos vulnerables a las amenazas ambientales.

Reducir la vulnerabilidad implica detectar los puntos en donde se puede intervenir en la cadena de causas entre la aparición de un peligro y sus consecuencias humanas, además de identificar qué tipo de actividades pueden favorecer la capacidad de adaptación local para enfrentarse a los efectos del cambio climático.

Si analizamos el Cambio Climático en el contexto latinoamericano, vemos que hacia la mitad del siglo, los aumentos de temperatura y, por consiguiente, la disminución del agua en los suelos darían lugar a una sustitución gradual de los bosque tropicales por las sabanas, la vegetación semiárida sería progresivamente

En el panorama actual, las poblaciones de Sierra León y Teniente Martínez constituyen grupos especialmente vulnerables, socialmente frágiles, que no cuentan con ingresos suficientes ni con información necesaria para aminorar el riesgo, a quienes los servicios de educación y salud estatales alcanzan de manera marginal y donde la acelerada transformación del paisaje, para la habilitación de tierras, principalmente para la ganadería, con escaso cumplimiento de la normativa ambiental vigente, sitúan a las prácticas productivas como amplificadoras de la capacidad destructiva de los fenómenos naturales intensos. A ello se suman las fragilidades económicas e institucionales que limitan la capacidad de las comunidades rurales para reducir el riesgo, atender emergencias y emprender la recuperación después de que sucede un desastre. Es por esto que la tarea a emprender es el aumento y fortalecimiento de las capacidades de adaptación de las comunidades.

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur

“Hacemos rotación de cultivos y también de nuestros chacos. No somos andantes ni nómadas, por eso sabemos que debemos manejar nuestro suelo desde nuestra cultura,.... cuando un lugar se empobrece un poco, el pueblo se mueve a otro lado hasta que el suelo se recupere”....

Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final.2010.



sustituida por vegetación de tierras áridas, pudiendo producirse pérdidas importantes de biodiversidad debido a la extinción de especies en numerosas áreas de la América Latina tropical.

Se prevé que la productividad de ciertos cultivos importantes disminuiría, así como la productividad pecuaria, con consecuencias adversas para la seguridad alimentaria. En las zonas templadas aumentaría el rendimiento de los cultivos de haba de soja. En conjunto, aumentaría el número de personas amenazadas de hambre. Las consecuencias sobre la salud se perfilan de gran magnitud; las enfermedades que actualmente reportan el mayor número de muertes a nivel global (más de 3 millones de personas cada año), son sensibles a las condiciones climáticas, tales como el paludismo, las diarreas y la desnutrición. Así, paradójicamente, es la población pobre y extremadamente pobre en los países en desarrollo la que sufrirá con mayor intensidad estos efectos del cambio climático (PNUMA, 2007).

Ámbitos de Análisis

A partir de los enfoques conceptuales propuestos, en la Guía se han establecido los siguientes ámbitos de análisis, para facilitar la revisión de los factores clave del desarrollo y la conservación de las áreas protegidas:

- Análisis del estado de conservación: identificación de la importancia ecológica del área, estado de conservación de la biodiversidad (flora, fauna), análisis multitemporal del cambio en la ocupación del suelo.
- Análisis de los avances operativos, legislativos e institucionales del sistema de gobernanza: identificación de los vacíos, contradicciones y oportunidades que existen en el marco jurídico e institucional para generar condiciones de gobernanza en el territorio de las áreas protegidas.
- Análisis de las condiciones de pobreza/bienestar: identificación de los factores socioculturales, ambientales y económicos que determinan las condiciones de vida a nivel local.
- Análisis de la vulnerabilidad al cambio climático: identificación de los factores políticos, sociales y ambientales que generan condiciones de vulnerabilidad de las comunidades locales frente al cambio climático.

La guía propone un análisis integral del desarrollo a través de un proceso de fases consecutivas (Ilustración 1) donde se combinan los aspectos ambientales, socioeconómicos e institucionales, desde una perspectiva participativa para obtener un panorama general de la situación actual de las áreas protegidas, lo cual permitirá delinear las acciones futuras y retroalimentar el proceso a través de instrumentos de monitoreo y seguimiento, para el ajuste y modificación oportuna de la planificación.



Ilustración . Fases de análisis y planificación de la estrategia de gobernanza para las áreas protegidas de la ecorregión del chaco. Fuente: elaboración propia.

TERCERA PARTE

PROPUESTA

METODOLOGICA

El proceso que propone la guía para realizar el análisis de la relación entre el estado de conservación de las áreas protegidas con la gobernanza, las condiciones de vida y la vulnerabilidad frente al cambio climático de las regiones locales, se divide en cuatro fases consecutivas, que forman parte de una estrategia de fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de los actores locales para la planificación estratégica, como mecanismo de gobernanza de las áreas protegidas en la Ecorregión del chaco.

FASE 1 ¿DONDE ESTAMOS?

Es la fase inicial del proceso de análisis participativo de la relación entre áreas protegidas, gobernanza, condiciones de vida y vulnerabilidad frente al cambio climático.

Objetivo: definir el área de estudio y generar información actualizada sobre su estado de situación social, institucional, medioambiental y de vulnerabilidad al cambio climático.

Primera etapa : planificación del proceso

Los principales pasos a desarrollar en esta etapa son:

i. Compilación y revisión de toda la información documental del área geográfica del proyecto.

Una vez constituido el equipo del proyecto se procede a la compilación y la revisión de la información inherente a los temas del proyecto en el área geográfica definida, con el fin de delimitar el área de estudio.

En el caso del proyecto “Consolidación de Áreas Protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur” los criterios de selección definidos para delimitar el área de estudio fueron:

a. Ubicación geográfica: “Adentro y afuera del área protegida”

El estudio debe seleccionar dos comunidades similares, con la diferencia principal, de que una de ellas se encuentre “dentro del área protegida” y vinculada directamente, o bajo las acciones de gestión del área protegida y otra comunidad de “afuera del área protegida”, que no se encuentra bajo las acciones de gestión del área protegida. El estudio comparativo de las condiciones de pobreza entre ambas, identificando los efectos de la gestión del área protegida, como generadores

PROCESO METODOLÓGICO

FASE	ETAPA	ACTIVIDAD
FASE 1 <i>¿Dónde estamos?</i>	Primera etapa: Planificación del proceso	i. Delimitación del área de trabajo
	Segunda etapa: Los actores y cómo van a participar	ii. Taller de ajuste metodológico de la investigación iii. Mapeo preliminar de actores
	Tercera etapa: El estado de situación	iv. Socialización de la propuesta con los actores locales, ajuste metodológico, organización de un grupo local de acompañamiento y definición de las áreas geográficas de intervención del proyecto v. Definición de indicadores para la evaluación de las condiciones de pobreza vi. Trabajo de campo (Caracterización del estado de conservación, caracterización de la Gobernanza, estudio de condiciones de vida y vulnerabilidad frente al cambio climático de las comunidades locales).
	Cuarta Etapa: Análisis y Reflexión	vii. Talleres de reflexión colectiva viii. Relación entre el estado de conservación de las áreas protegidas con la gobernanza, las condiciones de vida y la vulnerabilidad frente al cambio climático de las regiones locales. ix. Identificación de las líneas de acción para la gestión del área.
FASE 2 <i>¿Dónde queremos ir?</i>	Quinta Etapa: Visión y objetivos	x. ¿Cómo elaborar una visión para la gobernanza de las áreas protegidas? xi. ¿Cómo elaborar los objetivos de la estrategia de gobernanza de las áreas protegidas?
FASE 3 <i>¿Cómo llegamos allí?</i>	Sexta Etapa: Las alternativas	xii. Identificar y evaluar alternativas
	Séptima Etapa: Plan de acción	xiii. Elaboración de un Plan de Acción y Documentación de la Estrategia
	Octava Etapa: Implementación del plan de acción.	xiv. Implementación del plan estratégico
	Novena etapa: Monitoreo y evaluación	xv. Monitorear y evaluar
FASE 4 <i>¿Cómo sabemos que hemos llegado?</i>	Décima etapa: Ajuste y modificación.	xvi. Ajustar y modificar

Fuente: elaboración propia.

Preliminarmente y de acuerdo a los pobladores entrevistados, se determinó que la comunidad de Teniente Martínez, tuvo mayor apoyo debido a su mayor proximidad a la vía de ingreso a la sede administrativa del Parque (Sector Madrejón), además de pertenecer a la jurisdicción de la gobernación de Boquerón, con la que la fundación DESDELCHACO, tenía una buena relación interinstitucional, lo que ha posibilitado acercar las necesidades de la población de Teniente Martínez, con las acciones de la Gobernación de Boquerón. Mientras que la comunidad (colonia Reforma Agraria) de Sierra León, está más al norte de Alto Paraguay, a 14 km de la frontera con Bolivia, se encuentra alejada en más de 200 kilómetros del Sector de Madrejón y de Filadelfia. Además la Gobernación de Alto Paraguay, tiene poca presencia y accionar al oeste de su territorio, donde se encuentra Sierra León.

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur

En virtud de que dentro del polígono del PNKI no hay asentamientos o comunidades se ha concertado con los actores sociales del lugar, que la investigación abarcará al TCO Isoso con el conjunto de sus comunidades, como el área de estudio "dentro de" la influencia de la gestión del PNKI. Mientras que la TCO Charagua Sur (Parapitiguasu) y sus comunidades serán consideradas como el área "fuera de" la influencia de la gestión del PNKI.

Criterios de selección del área de estudio. Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final.2010.

de mejores condiciones de vida para los pobladores, o al contrario la gestión como obstaculizador de la reducción de la pobreza y los factores que intervienen.

b. Nivel de vinculación con la gestión del área.

El criterio principal, para la selección de las poblaciones es que la gestión del área simplemente haya implementado en algún momento acciones de consulta, planificación, educación ambiental y apoyo en temas productivos, de vivienda y servicios básicos, y otros en estas comunidades.

c. Ruralidad y antigüedad

Expresa la evolución histórica similar de las comunidades a seleccionar de manera que sea factible comparar la incidencia de la vinculación a la gestión del área protegida en el desarrollo económico y social de las mismas.

ii. Taller de ajuste metodológico de la investigación.

Es un taller de arranque del proyecto en el que deben participar todos los integrantes del equipo de trabajo. Esta es una oportunidad para ajustar la metodología propuesta, así como el conjunto de aspectos conceptuales para la investigación.

En el caso del proyecto "Consolidación de Áreas Protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur" se definieron las variables e instrumentos metodológicos para la investigación basados en los medios de vida y capitales de la comunidad. (Ver Anexos).

Segunda etapa: los actores y su participación

iii. Mapeo preliminar de actores

En base a la revisión de información secundaria se realiza un primer mapeo de actores según su proximidad física y su interrelación con el territorio del área protegida, con sus ecosistemas y sus recursos naturales. Lo que implica, también, la sensibilidad a la toma de decisiones sobre los recursos contenidos en el área protegida.

Tercera etapa: El estado de situación

iv. Socialización de la propuesta con los actores locales, ajuste metodológico, organización de un grupo local de acompañamiento y definición de las áreas geográficas de intervención del proyecto

Este es un momento fundamental para el involucramiento de los actores locales desde el inicio del proceso. Se puede realizar a través de reuniones bilaterales con los diferentes actores o a través de un taller participativo, con representantes de los diferentes grupos de actores identificados en el área de estudio. El

Caracterización de actores del PNDCh	Caracterización de actores del PNANMIKI
<ul style="list-style-type: none"> - Los Gestionadores y sus Aliados - Los Pobladores Locales o Campesinos y pequeños propietarios. - Los Grandes Propietarios Privados o Empresas Agropecuarias - Otros Actores Estatales - Gobernaciones y Municipios - Organizaciones Indígenas y ONG que las apoyan - Instancias locales del Ejército Paraguayo 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno nacional, departamental y municipal. - Empresas agropecuarias, menonitas, ganaderos tradicionales. - Pueblos indígenas
<p><i>Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final. 2010. UICN - Sur.</i></p>	<p><i>Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe final. 2010. UICN - Sur.</i></p>

Ilustración . Criterios de selección del área de estudio. Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010

objetivo de este momento es generar condiciones de apropiación del proceso por parte de los actores locales. Para lograr esto, se pueden considerar las siguientes acciones:

- Presentar el proyecto a los actores locales
- Explicar los avances del mismo
- Realizar la revisión integral del proyecto
- Ajustar la metodología
- Actualizar el mapa de actores

v. Definición de indicadores para la evaluación de las condiciones de pobreza

Tomando como base las variables definidas en el Taller de ajuste metodológico, se diseña el proceso de recopilación de la información secundaria y primaria sobre los indicadores de pobreza, particularmente aquellos enmarcados en el CDB. Si fuera posible, estos indicadores deberían ser trabajados con el grupo de acompañamiento (local) y en los talleres con los actores locales para identificar ideas sobre la visión local del vivir bien versus pobreza, incorporando las perspectivas y significado local de bienestar y desarrollo. Estos indicadores fueron aplicados para el análisis de las diferencias de condiciones entre las zonas de estudio y se aplicaron las variables detalladas en la tabla de Anexos 1.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN EN CHARAGUA (PNANMIKI – Bolivia)

Como resultados de este primer encuentro se concretaron los siguientes aspectos:

1. La suscripción de una carta de intenciones entre la coordinación del equipo boliviano y el municipio de Charagua como marco colaborativo de realización de la investigación.
2. La programación del trabajo de campo y visitas a las comunidades
3. La secuencia de talleres, como espacios de presentación de avances, y reflexión colectiva para completar la información requerida en la investigación.
4. La organización del equipo local de apoyo para el desarrollo de la investigación durante todo el proceso.
5. La definición con precisión del área de estudio: TCO Isoso como la zona de la población vinculada al PNANMI Kaalya, y el TCO Parapitiguasu como la zona de la población no vinculada al PNANMI Kaalya

Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe final. 2010. UICN – Sur.

vi. Trabajo de campo

Con el propósito de verificar información revisada en fuentes secundarias y hallazgos durante el proceso de trabajo en gabinete, se organizan visitas de campo a comunidades y entrevistas con actores clave.

Durante el trabajo de campo se releva la siguiente información:

Importancia ecológica del PNDCh

Es un área muy bien conservada, con mucha representatividad biogeográfica, no presenta amenazas importantes por su inaccesibilidad, forma parte del territorio ancestral de los últimos silvícolas del gran chaco, los Ayoreos, de igual manera, los cerros por su importancia biogeográfica, ecológica y paisajística y su fragilidad, son los únicos lugares donde entran los elementos andinos en la llanura y juegan un papel importante en el régimen hidrológico local. Tienen además importancia histórica y cultural. El Área Protegida defensores del Chaco en su totalidad, dentro de la evaluación ecorregional del gran chaco americano, forma parte de las identificadas aéreas prioritaria para la conservación de la ecorregión del Chaco (TNC, FVSA, DeSdelChaco, WCS, 2005).

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final. 2010. UICN – Sur

- Aspectos socioeconómicos: abordar los indicadores de pobreza definidos en la matriz metodológica y las experiencias y avances en diferentes aspectos de la gestión en las comunidades locales.

- Aspectos de manejo y gobernanza del área protegida: indagar sobre el proceso de evolución de la gestión integral del AP.

- Aspectos de conservación y vulnerabilidad: verificación visual de la información recogida durante la revisión de información bibliográfica sobre la importancia ecológica del área, flora y fauna. Esto puede complementarse con entrevistas con informantes claves, reflexión colectiva en grupos focales o talleres comunitarios con preguntas guías tomando en cuenta enfoque de género y generacional (grupos por género, por edad y otros).

La información colectada sobre las condiciones de flora y fauna se puede organizar a través de matrices como las que se presentan a continuación:

Análisis de Flora

Matriz de Comunidades vegetales y diversidad florística				
COMUNIDADES VEGETALES	Cantidad de especies	Porcentaje de especies	Área de cobertura (has)	Porcentaje de cobertura
TOTAL				
<i>Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur</i>				

Relación entre el número de especies de plantas estimadas para el país/región y el número de especies de plantas descriptas para el área de estudio			
País/Región	Total Especies	Especies Área Protegida	%
<i>Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur</i>			

Cantidad de especies amenazadas por categoría y su porcentaje con relación al total (Bertoni et. al., 1994)

CATEGORÍA	PAIS	AREA PROTEGIDA	%
En Peligro de Extinción			
Vulnerable			
Rara			
Indeterminada			
Total			

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur

Matriz de objetos de conservación

Objetos de conservación	Viabilidad

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur

Análisis de Fauna

Matriz de identificación de especies	
Mamíferos	
Especie	Viabilidad
Reptiles	
Especie	Viabilidad
Aves	
Especie	Viabilidad

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur

Matriz de objetos de conservación	
Objetos de conservación	Viabilidad

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN - Sur

La identificación de objetos de conservación asume que al conservar ejemplos viables de todos los objetos de conservación a la escala de sistemas ecológicos, se conservará también la mayoría de las especies y comunidades biológicas que viven en ellos (la viabilidad del objeto de conservación se basa en los parámetros de tamaño, condición y contexto paisajístico).

En los aspectos de conservación, también es importante realizar un análisis multitemporal del proceso de cambio de uso del suelo, considerando para ello tres etapas:

- Etapa previa al establecimiento del área protegida
- Etapa de gestión del AP
- Etapa actual

Esto se puede trabajar sobre imágenes satelitales o mapas del área de estudio y entrevistar a los técnicos locales que participaron en el proceso. Siempre que fuera posible, una alternativa es la verificación de información secundaria con un sobrevuelo al área de estudio, sobre todo cuando la misma es muy extensa.

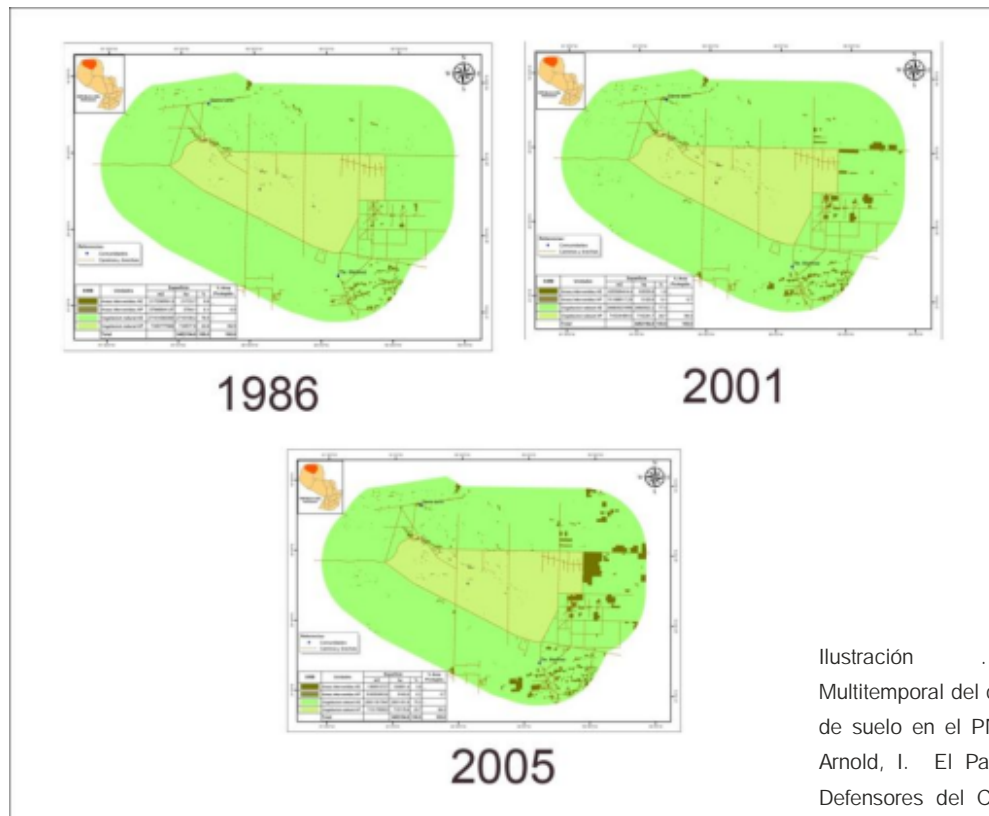


Ilustración Análisis Multitemporal del cambio de uso de suelo en el PNDCh. Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN – Sur

Cuarta Etapa: Análisis y Reflexión

vii. Talleres de análisis y reflexión colectiva

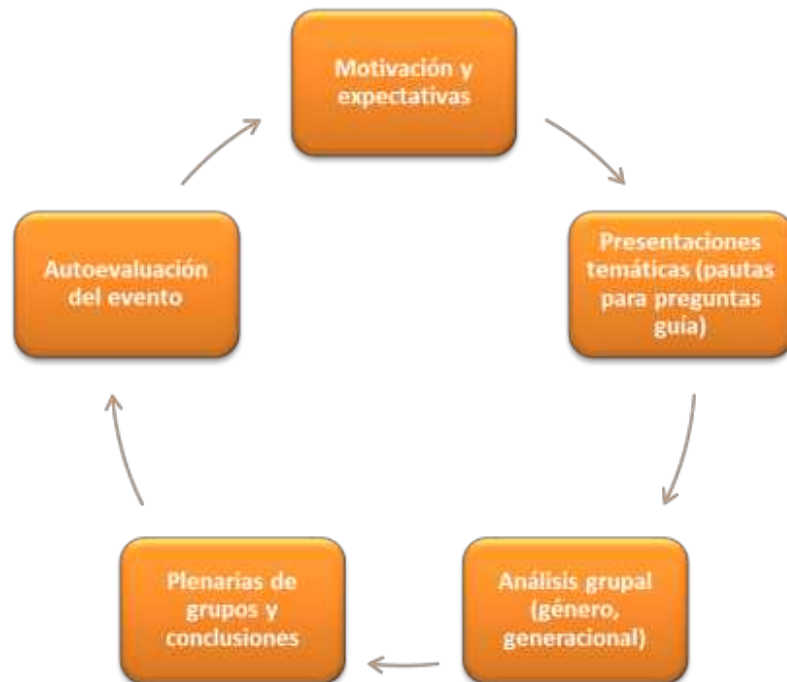
Con la sistematización de la información recolectada se organizan talleres sistemáticos para hacer una reflexión colectiva donde los actores locales identifican la relación entre el estado de conservación de las áreas protegidas con la gobernanza, las condiciones de vida y la vulnerabilidad frente al cambio climático de las regiones locales.

Los talleres se llevan adelante como espacios de reflexión colectiva, con la facilitación de un equipo técnico local, de esta manera se fortalece un intercambio comunario-comunario. Se aplica un enfoque constructivista, con la idea de motivar la reflexión participativa en la que los asistentes intercambien opiniones y construyan su propio criterio respecto a los temas propuestos, sobre los cuales cada uno tiene su propia experiencia y perspectiva. Para esto, cada taller consta de cinco etapas o momentos en un ciclo que se resume en la Ilustración 2.

Cada taller se lleva adelante con la siguiente estructura:

Ilustración . Citado en Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

Esquema Metodológico de los Talleres de Reflexión Colectiva



Etapa introductoria (motivación y expectativas):

los participantes expresan sus expectativas respecto al evento y a los temas que los reúne.

Etapa de presentación de los temas:

exposición del estado actual de conservación, gobernanza, pobreza y vulnerabilidad al cambio climático con ayuda de herramientas didácticas y visuales, se abre un espacio de preguntas, intercambio de opinión, complementación de información; y se cierra esta etapa dando pautas a través de preguntas guía para la reflexión participativa.

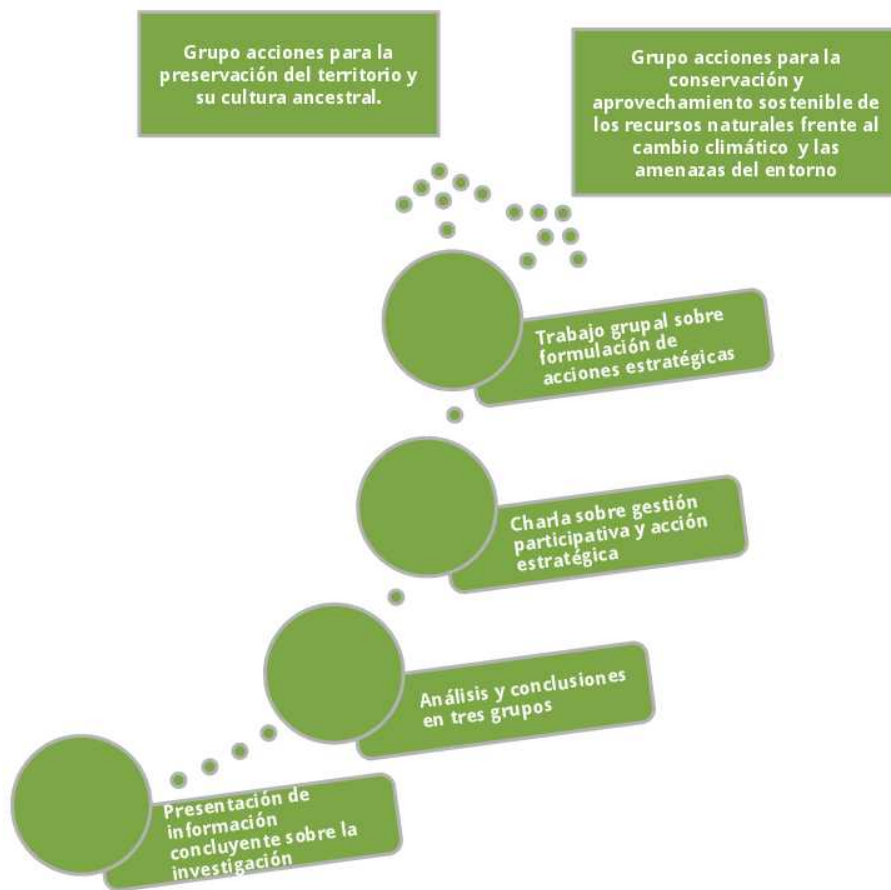
Etapa de análisis grupal o reflexión participativa:

se organizan grupos de trabajo que considerando aspectos de género, generacionales y capacidades de los asistentes (grupos de mujeres, jóvenes, autoridades, técnicos). Esta dinámica permite un diálogo más abierto, con mayor oportunidad de que cada asistente participe, opine y despeje sus dudas. Los resultados del trabajo de grupo se comparten, en una etapa de plenaria, con todos los participantes para llegar a conclusiones o/ compromisos. Se evalúan los resultados del taller, si se están cumpliendo con las expectativas de los asistentes, despejando dudas. Algunos talleres pueden continuar el ciclo con cada tema a tratar.

En el caso del PNANMIKI la reflexión durante los talleres, se construyó a partir del siguiente cuestionario que el proyecto formuló para los estudios de caso:

¿Existe diferencia en las condiciones de pobreza entre las zonas de estudio sin área protegidas y aquellas que están influenciadas de manera directa por áreas protegidas? , ¿Cuáles son los elementos que definen esas diferencias en términos ecológicos, económicos, políticos y sociales? ¿Cuáles son los impactos de la implementación de las Áreas Protegidas en la reducción o aumento de la pobreza, principalmente en el sector rural? ¿Cómo y en qué aspectos las áreas protegidas están relacionadas con condiciones de vida de poblaciones humanas? ¿Dónde y porque se generan conflictos socio-ambientales entre las áreas protegidas y comunidades locales por recursos naturales y servicios ambientales? ¿Quiénes son los afectados positiva o negativamente y de manera directa o indirecta por la existencia de las áreas protegidas, como afecta sus condiciones de vida?

Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-ya del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.



En el último taller de validación de resultados realizado con actores de PNANMIKI, se utilizó una variante del ciclo (Ilustración 3). En dicho proceso se abrió un espacio propositivo de reflexión colectiva de formulación de acciones estratégicas para:

- Acciones para la preservación del territorio y su cultura ancestral para el bien vivir de las comunidades; y
- Acciones para el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales frente al cambio climático y las amenazas del entorno.

Ilustración . Proceso Metodológico utilizado en el PNANMIKI.
Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

Los principales objetivos de los talleres van más allá de la presentación de información sistematizada. Son concebidos también como espacios de fortalecimiento de capacidades de los actores locales que buscan:

- Conocer y utilizar con propiedad, los conceptos clave que son manejados en el proyecto: Participación, gobernanza, conservación, cambio climático, vulnerabilidad;
- Diferenciar los avances y resultados importantes logrados a la fecha por los diferentes componentes del proyecto;
- Definir desde la perspectiva de los actores locales, cuál es el estado actual de los recursos naturales y las amenazas existentes;
- Describir conjuntamente como ha sido la participación local y gobernabilidad en la gestión del área protegida y su impacto sobre la calidad de vida en la población local de su municipio y las TCO;
- Planificación estratégica.

viii. Relación entre el estado de conservación de las áreas protegidas con la gobernanza, las condiciones de vida y la vulnerabilidad frente al cambio climático de las regiones locales.

En el contexto actual encontramos que las condiciones de vida en las zonas de estudio tienen influencia de diferentes factores, paralelamente a la existencia y gestión de las áreas protegidas. N. Winer (2003) comenta respecto a la transformación de la región como resultado de la expansión de la industria de hidrocarburos, el avance de la frontera agrícola incentivada por los precios internacionales de las oleaginosas y la mayor integración de Bolivia con Argentina, Brasil y Paraguay, que inevitablemente traerá implicaciones a mediano y largo plazo. Las condiciones del mercado cambiarán hacia una mayor presión sobre los recursos que demuestren mayor valor de mercado (incluyendo la tierra), y los patrones de uso de la tierra se verán afectados. Menciona como ejemplo, una mayor demanda por parte de los capitales argentinos y brasileños basados en mayor eficiencia en el uso del capital.

En base a los resultados del estudio, se pueden identificar como factores o amenazas que influyen en las condiciones de vida de las poblaciones de la región del Chaco los siguientes:

- Actividades agrícolas y ampliación de la frontera agrícola industrial
- Avasallamiento de tierras por terceros que provocan una evidente deforestación descontrolada
- Ganadería extensiva (grandes y pequeñas propiedades)
- Uso indiscriminado de los recursos hídricos
- Cacería furtiva (deportiva)
- Explotación de madera por externos principalmente
- Quema indiscriminada, que no solo perjudica la salud sino la vida de los animales silvestres
- Implementación de la práctica ajenas a lo tradicional en la agricultura (colonias menonitas)
- Políticas de desarrollo basadas en un patrón extractivista
- La aculturación de los pueblos y pérdida de los valores ancestrales (por ejemplo, implementación de prácticas ajenas a las prácticas culturales locales)
- Mayor vulnerabilidad de las comunidades por la degradación de los recursos naturales
- Conflicto social, enfrentamiento entre comunidades, grupos locales, confrontación y falta de acuerdos.
- Programas de manejo de recursos y conservación que tenían la participación de las comunidades se paralizan
- Limitación al derecho a la participación y consulta
- Cambio y variación climática

ix. Identificación de las líneas de acción para la gestión del área.

El acceso a información respecto a los peligros y amenazas que surgen de la investigación realizada, tiene como propósito promover el involucramiento de los actores locales para efectuar acciones estratégicas y urgentes que les permitan proseguir con un proceso de planificación estratégica para la gestión del área, como parte de la visión compartida del futuro deseado.

Es así que de los talleres de socialización y fortalecimiento de capacidades, surgen líneas de acción o problemáticas producto de la priorización temática de los actores locales que se convierten en las metas y objetivos de un proceso de planificación estratégica.

Las Capitanías y Comunidades del pueblo guaraníes del Alto y Bajo Isoso, y Parapitiguasu, el gobierno municipal de Charagua, se han identificado los siguientes temas que requieren de acciones estratégicas:

- Disminución de la vulnerabilidad al cambio climático en territorio del Chaco Guaraní;
- Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza territorial integral (PNKI, TCO y Autonomía Indígena de Charagua);
- Desarrollo de alternativas productivas sostenibles, compatibles con el Yandereko (Ñandereko para los Avas);
- Desarrollo con Identidad Cultural del Pueblo Guaraní

Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

FASE 2: ¿DONDE QUEREMOS IR?

“¿Dónde queremos ir?” es uno de los ejercicios inspiradores de un proceso de planificación estratégica. Al fundamentar el proceso de visión con la información proveniente de la evaluación de la situación, las comunidades pueden soñar con lo alcanzable. Luego, el desarrollo de objetivos representa una traducción de la visión en metas sustanciales y específicas capaces de guiar una toma de decisiones práctica.

Objetivo: formular la visión y los objetivos que guiarán la estrategia de gobernanza para el área protegida.

Los actores del PNDCh han identificado las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecer las capacidades estratégicas y operativas del SEAM y sus socios en la gestión del PNDCh, definiendo una estrategia que asegure un financiamiento adecuado y a largo plazo para la gestión del área protegida.

- Fortalecer las capacidades de las comunidades locales y sus organizaciones, para la participación efectiva en el Comité de Gestión, que garantice el cumplimiento de su rol de apoyo en la gestión.

- La población en general, así como las instancias de gobierno en todos sus niveles, requieren mayor información respecto al PNDCh, las formas y mecanismos de participación social y articulación interinstitucional; respecto a las consecuencias del cambio climático y las acciones sociales e interinstitucionales de coordinación para generar redes sociales y alternativas de adaptación y mitigación de estas consecuencias climáticas.

- Se debe promover la cualificación y profesionalización del personal del área protegida, especialmente de los guardaparques

- Fortalecer las capacidades de todos los actores para el desarrollo turístico, y diseñar un sistema de cobros para la generación de ingresos propios, para el área protegida y los pobladores locales.

- Fortalecer la gestión de la Reserva de la Biosfera del Chaco Paraguayo. Capacitación para aprovechar la Reserva de la Biosfera para agregarle valor ecológico a la producción agropecuaria.

- Capacitación a los pobladores locales en temas ambientales, marco jurídico e institucionales para la canalización de sus demandas ante las instancias públicas correspondientes

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN – Sur

Quinta Etapa: visión y objetivos

El proceso de formulación de la visión es una oportunidad de involucrar a más actores locales, como por ejemplo los medios de comunicación local, el personal de salud o los profesores de las escuelas de la zona, y no solamente a los actores clave o aquellos que están directamente vinculados a la gestión del área protegida. Una inclusión más amplia no sólo ayudará a asegurar que la visión capture los valores locales; es una oportunidad para que algunos actores participen del proceso sin comprometer mucho de su tiempo y mantener informados a las poblaciones locales sobre lo que está pasando. Esto podría ser de utilidad posteriormente en el proceso ayudando a evitar un 'bloqueo de camino' por parte de aquellos que sean tomados de sorpresa por la estrategia de gobernanza, o aquellos que se sientan completamente dejados fuera del proceso.

Una técnica es mediante un proceso iterativo de dos vías, mediante el cual se solicita información a los actores locales, pero al mismo tiempo se comparte con ellos la información obtenida durante la Fase 1 ¿Dónde estamos?, que pueda conducir a ideas o acciones independientes y nuevas. A este nivel, se tienen más posibilidades de llegar a acuerdos, los cuales ayudarán a la estrategia de gobernanza a reflejar la gama de necesidades locales y prioridades al mismo tiempo que se genera compromiso local con el proceso de planificación e implementación.

x. ¿Cómo Elaborar una Visión para la Gobernanza de las áreas protegidas?

Hay muchas maneras de elaborar un enunciado de visión. Los cinco pasos que se muestran a continuación describen un método útil:

-Tarea 1: Revisar el análisis de la relación entre el estado de conservación de las áreas protegidas con la gobernanza, las condiciones de vida y la vulnerabilidad frente al cambio climático de las regiones locales, elaborado durante la Fase 1.

-Tarea 2: Responder las siguientes preguntas usando una variedad de medios tales como talleres, grupos focales o mediante encuestas:

-¿Cómo les gustaría que fuera el futuro del área?

-¿Cuáles son los aspectos sociales, ambientales, económicos más importantes de este futuro anhelado (por ejemplo, empleos, control de la deforestación, reducción de la pobreza, etc.)?

-¿Qué hay en su visión del futuro que sea diferente de lo que ve en la actualidad?

-Tarea 3: Recopilar y agrupar ideas similares

-Tarea 4: Lograr que haya acuerdo sobre los temas y redactar uno o dos enunciados de visión para que sea aprobada en talleres o reuniones posteriores.

Los actores del PNANMIKI, perciben que la visión de la estrategia de gobernanza del parque debería considerar lo siguiente:

Para las comunidades y las capitánías zonales, la estrategia de gobernanza seguirá en función de la capacidad de establecer los límites, la titulación de la tierra e identificar alternativas productivas que ofrezcan oportunidades económicas en este contexto de cambio, a fin que la transformación no acelere el proceso que amenaza la región de ecosistemas actualmente saludables, para mejorar las perspectivas de desarrollo rural y conservación.

Fuente: citado en Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

Los actores del PNDCh, perciben que la visión de la estrategia de gobernanza del parque debe estar orientada a:

-Lograr la comprensión y valoración del PNDCH

-La búsqueda de modelos de gestión participativa e incluyente

-Fortalecer las capacidades locales de análisis de la problemática local para el diseño de estrategias viables

-Desarrollar estrategias efectivas de captación de financiamientos

-Institucionalizar la capacitación y profesionalización de los guardaparques bajo el enfoque de agentes de protección, difusión y de relacionamiento con las comunidades

-Fortalecer las capacidades locales para la gestión de riesgos ambientales y adaptación al cambio climático.

Fuente: Arnold, I. El Parque Nacional Defensores del Chaco. Informe final.2010.UICN – Sur

FASE 3: ¿COMO LLEGAMOS HASTA AHÍ?

xi. ¿Cómo establecer Objetivos para la estrategia de gobernanza de las áreas protegidas?

Establecer objetivos puede tomar más tiempo que el esperado. Sin embargo, es aquí donde se debe invertir el tiempo a fin de asegurar que los objetivos sean específicos y claros, además de ser consistentes con la visión construida. Los objetivos no sólo darán orientación para el futuro; si están bien construidos, proporcionarán un marco para el monitoreo y evaluación de qué también dichas acciones cumplen con la visión que el área local tiene del futuro. Las cuatro tareas siguientes sugieren como establecer objetivos:

-Tarea 1: revisión del análisis de la relación entre el estado de conservación de las áreas protegidas con la gobernanza, las condiciones de vida y la vulnerabilidad frente al cambio climático de las regiones locales, elaborado durante la Fase 1.

-Tarea 2: Traducir los temas e inquietudes en enunciados sucintos.

-Tarea 3: Jerarquizar los objetivos

“Llegar allí” es al final de cuentas de lo que se trata el proceso de planificación. Evaluar posibles estrategias y detallar planes de acción son actividades específicas que permitirán a las comunidades hacer realidad sus objetivos mediante la implementación.

Objetivo: avanzar en la planificación de la estrategia de gobernanza para el área protegida.

Sexta Etapa: las acciones alternativas

Identificar alternativas está en el corazón de la planificación estratégica. Las alternativas son diferentes maneras de hacer realidad la visión y objetivos de la estrategia de gobernanza d las AP. Quizás este sea el punto más tangible del proceso de planificación: la instancia en donde los que piensan y los que hacen se conectan, en donde se vislumbran medidas de acción específica y en donde se seleccionan las más prometedoras. Como en todos los pasos, el diseño y la selección de alternativas debe respetar las tradiciones y los procesos culturales locales y además ser de largo plazo y consistente con otros planes (por ejemplo, planes de manejo de las AP, planes de desarrollo locales, regionales, nacionales, planes de ordenación territorial, etc.)

A partir de las percepciones recogidas en el estudio sobre la relación entre el estado de conservación de las áreas protegidas con la gobernanza, las condiciones de vida y la vulnerabilidad frente al cambio climático de las regiones locales, es posible reconocer los objetivos hacia los cuales debería tender la estrategia de gobernanza de las AP en la región del Chaco:

- Asegurar el acceso y uso de la tierra por parte de los habitantes tradicionales de las AP para limitar el avasallamiento de terceros y la expansión de la frontera agrícola, a través de la creación de mecanismos de gestión que garanticen la inclusión y participación equitativa de todos los actores.

- Fortalecer la institucionalidad de las áreas protegidas para ejercer el control del territorio. Esto requiere acciones de:

- Creación y fortalecimiento de capacidades de análisis de la problemática local para identificar alternativas productivas que ofrezcan oportunidades económicas y para la gestión de

riesgos ambientales y adaptación al cambio climático, en todos los actores relacionados con la gestión del área.

- Desarrollar estrategias efectivas de captación de financiamientos para garantizar la sostenibilidad de las acciones en el área y su zona de amortiguación.

- Establecer marcos jurídicos y políticos claros que incorporen de manera efectiva los acuerdos y compromisos en materia ambiental en todos los niveles de gobierno.

- Promover el uso sostenible de los recursos naturales como una alternativa frente a los planes de desarrollo basados en la extracción de los recursos naturales para mejorar las perspectivas de desarrollo rural y conservación.

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de los estudios de caso del proyecto "Consolidación de Áreas Protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur".

xii. ¿Cómo se identifican las alternativas?

Hay muchas maneras de identificar alternativas. Los pasos que se muestran a continuación describen un método útil:

Tarea 1. Realizar una lluvia de ideas sobre acciones que se incluirán en las alternativas (utilice los objetivos para orientar las ideas). Dos preguntas clave pueden guiar este paso:

- ¿Cuál es la mejor manera de lograr los objetivos que hemos establecido?
- ¿Cuál es la mejor alternativa que se puede crear para cada objetivo? Ejemplo:

Objetivo	Acciones
Fortalecer la institucionalidad de las áreas protegidas para ejercer el control del territorio	<ul style="list-style-type: none">- Organizar eventos y espacios para la difusión y debate sobre amenazas e impactos ambientales, sociales y culturales en el territorio guaraní.- Organizar asamblea de los pueblos guaraníes para unificar acuerdos estratégicos y alianzas en un plan de gobernabilidad de la Autonomía Indígena y de cada territorio (TCO).- Documentar y difundir la visión, misión y estrategias del pueblo guaraní como Iyambae y Yandereko (Nandereko).- Comprometer acuerdos para implementación de políticas y normativas regionales de la autonomía indígena con apoyo del gobierno municipal, gobierno autónomo departamental y nacional.- Promover información y la conciencia pública local y nacional sobre normativas de la ley en el pueblo guaraní- Documentar el proceso de formación de liderazgos con valores éticos y morales del pueblo guaraní.- Documentar los efectos alcanzados en eventos interculturales de alianzas entre pueblos

Fuente: elaboración propia en base a las acciones propuestas para el fortalecimiento de capacidades en el PNANMIKI. Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

Tarea 2. Organizar las acciones en alternativas coherentes. Raramente hay una sola alternativa que es la “mejor”, o una “solución rápida,” especialmente cuando hay muchos objetivos que se están tratando de lograr. La clave es diseñar opciones que apunten específicamente hacia los objetivos de la estrategia de gobernanza y las condiciones locales, y granjearse el apoyo de los sectores más diversos a fin de garantizar que la implementación sea exitosa.
Ejemplo:

Objetivo	Acciones	¿Hay tiempo suficiente?	¿Se pueden encontrar fuentes alternativas de financiamiento?	¿Qué capacidades existen para hacerlo?
Fortalecer la institucionalidad de las áreas protegidas para ejercer el control del territorio	Organizar eventos y espacios para la difusión y debate sobre amenazas e impactos ambientales, sociales y culturales en el territorio guaraní.	La organización de representación de los pueblos guaraníes (APG) anualmente desarrolla una asamblea general para planificar el desarrollo del territorio. Este es un espacio donde se podría incorporar la temática ambiental.	Se pueden desarrollar alianzas con el Gobierno municipal de Charagua, el SERNAP, y algunas ONG que se encuentran en el área.	Es una actividad que se realiza con frecuencia. Existe experiencia local. Se requiere asistencia técnica en temas ambientales.

Fuente: elaboración propia en base a las acciones propuestas para el fortalecimiento de capacidades en el PNANMIKI. Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-iyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

Tarea 3: Evaluar alternativas utilizando los objetivos de la estrategia de gobernanza del AP. Se deben evaluar las alternativas en base al efecto que tienen en los objetivos enunciados. En otras palabras, si se está considerando un programa dirigido al uso sostenible de los

recursos naturales como una alternativa, ésta se debe evaluar contrastándola con el cambio positivo que tendrá en los objetivos que pretende afectar (por ejemplo, reducción de la pobreza, generación de empleos, conservación de la biodiversidad, etc.) Ejemplo:

Ejemplo:	Alternativa A	Alternativa B
Objetivos	Organizar eventos y espacios para la difusión y debate sobre amenazas e impactos ambientales, sociales y culturales en el territorio guaraní. Documentar los efectos alcanzados en eventos interculturales de alianzas entre pueblos	Organizar asamblea de los pueblos guaraníes para unificar acuerdos estratégicos y alianzas en un plan de gobernabilidad de la Autonomía Indígena y de cada territorio (TCO). Documentar los efectos alcanzados en eventos interculturales de alianzas entre pueblos
Asegurar el acceso y uso de la tierra por parte de los habitantes tradicionales de las AP para limitar el avasallamiento de terceros y la expansión de la frontera agrícola	Medio	Alto
Fortalecer la institucionalidad de las áreas protegidas para ejercer el control del territorio.	Alto	Medio
Promover el uso sostenible de los recursos naturales para mejorar las perspectivas de desarrollo rural y conservación.	Alto	Medio

Fuente: elaboración propia en base a las acciones propuestas para el fortalecimiento de capacidades en el PNaNMIKI. La valoración de cada alternativa es hipotética. Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-lyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

En la matriz modelo anterior, la Alternativa A tiene un desempeño mejor que la otra alternativa en términos de su impacto en los objetivos establecidos. Por tanto, es reconocida como la estrategia más efectiva y se la puede considerar en la planificación de la estrategia de gobernanza.

Tarea 4: Rediseñar las alternativas y escoger entre ellas. Mediante discusión, se puede llegar a entender las razones que subyacen bajo las preferencias de los actores, y la planificación de la estrategia de gobernanza puede tener éxito en generar nuevas acciones, modificar las acciones existentes o desarrollar una combinación diferente de acciones en una alternativa mejor que disfrute de un consenso más amplio. Una vez que se han revisado las alternativas y se ha establecido la estrategia, se tiene la oportunidad de difundirla entre los actores que no han estado directamente involucrados en el proceso para su revisión y comentario final. Esto permite que los actores articulen y documenten áreas en los que hay consenso o desacuerdo.

Séptima etapa: Elaboración de un Plan de Acción y Documentación de la Estrategia

Una vez que los actores han diseñado y acordado una alternativa, ésta debe ser definida en términos cuantificables. Una cosa es llegar a un acuerdo sobre una estrategia general, y otra cosa es detallarla, mantener el compromiso y asegurar los recursos necesarios. La elaboración de un plan de acción es una manera de identificar claramente lo que se debe hacer, la fecha en la cual se debe hacer y quién será el responsable de hacer el trabajo. Los planes de acción tienen que ser factibles dentro de las limitaciones reales de tiempo, presupuesto, capacidad administrativa y recursos políticos.

xiii. ¿Cómo crear un Plan de Acción?

Un plan de acción contiene una descripción de las tareas y actividades específicas para implementar la alternativa elegida. Estas tareas deben estar dentro de las posibilidades y medios con que cuenta el área local y los actores deben ser capaces de cumplir con ellas. Las tareas clave en el plan de acción son las siguientes:

Tarea 1: Entender claramente cuáles son las tareas y acciones que conforman la alternativa elegida. Es esencial que todos los actores entiendan cuáles son las tareas involucradas y quienes son los responsables de implementarlas. Si bien esta es una tarea simple

y directa, requiere de comunicación efectiva a fin de cerciorarse que las expectativas están bien establecidas desde el inicio.

Tarea 2: Determinar quienes tienen que participar y cuáles son los roles y responsabilidades específicas. El plan de acción pide a los actores directos y a menudo a aquellos que están fuera del proceso de planificación (por ejemplo, financiadores) que se comprometan con el plan. Algunas veces el compromiso se realiza mediante acuerdos de implementación. Es importante identificar a los actores, organizaciones e individuos que participen y cuáles son las tareas que están a su cargo.

Tarea 3: Determinar los plazos para cada acción, los recursos necesarios y las condiciones previas. Muchas acciones de la estrategia de gobernanza pueden tener horizontes temporales a largo plazo y deben tener fondos correspondientes para mantenimiento y operaciones, no simplemente los costos iniciales de puesta en marcha. Es posible que sea necesario establecer un financiamiento mediante alianzas, por ejemplo, entre el sector público y el privado. Cualquiera que sea el mecanismo utilizado, es importante que la estrategia de gobernanza tenga un presupuesto. Este puede ser pequeño al principio, con oportunidades de financiamiento subsiguiente proveniente de otras fuentes.

Tarea 4: Identificar los riesgos, vacíos y vínculos débiles en el plan de acción y como se abordarán los mismos (por ejemplo, acciones o tareas en las cuales no hay un líder bien definido, se carece de financiamiento o se carece de otros recursos identificados, capacidades limitadas.) El

manejo de riesgos y la elaboración de planes de contingencia es una parte importante de la elaboración de un plan de acción. Es importante prever desde el principio las posibles dificultades que se encontrará en la implementación (por ejemplo, acciones o tareas en las cuales no hay un líder bien definido, no se ha identificado financiamiento u otros recursos clave, capacidades limitadas, etc.)

Tarea 5: Volver a confirmar los compromisos de cada socio. Todos los acuerdos de implementación y memorandos de entendimiento de la alianza deben ser firmados y registrados. Se deben organizar talleres para la elaboración del plan de acción, programar trabajo sectorial, y aprobar presupuestos.

Tarea 6: Acordar sobre un mecanismo de coordinación. Es una buena idea contar con mecanismos de coordinación cuando hay varios participantes. Dicho mecanismo puede ser una persona y/u organización que ya existe o puede que sea necesario crear un nuevo puesto y/u organización. El mecanismo de coordinación debe manejar el avance de la conclusión de las tareas de acuerdo con los plazos, el presupuesto y el estándar acordado de desempeño y calidad establecidos.

Tarea 7: Acordar sobre un mecanismo de monitoreo. El monitoreo y la evaluación son clave para el éxito a mediano y largo plazo. Hay muchos ejemplos de esquemas para la elaboración de un plan de acción, los cuales por lo común incluyen elementos tales como tarea, responsabilidad, plazos, verificación de avance, registros de documentación de monitoreo y medidas de desempeño. También puede incluir

una justificación, discusión, riesgos y supuestos y condiciones previas. A continuación se muestra un ejemplo que usa un plan de acción simple.

Acción estratégica: Organizar eventos y espacios para la difusión y debate sobre amenazas e impactos ambientales, sociales y culturales en el territorio guaraní. Documentar el proceso.

Tarea	Responsable	Plazo	Verificación de Avance	Recursos Necesarios	Monitoreo de los Registros Documentarios	Medida de Desempeño
Identificar la institución que puede brindar asistencia técnica sobre amenazas e impactos ambientales	CABI	6 meses	Reuniones mensuales de verificación	2 técnicos locales	Informe de progreso	Acuerdo firmado con la institución.

Fuente: elaboración propia en base a las acciones propuestas para el fortalecimiento de capacidades en el PNANMIKI. Miranda, C.; Villaseñor, V. Estudio de caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado kaa-lyá del gran chaco, Bolivia. Informe Final. 2010.

Octava Etapa: implementación del plan

En esta etapa del proceso, ya se debe haber elaborado un documento tangible sobre la estrategia de gobernanza. Aquí ya se debe haber comprometido la obtención de recursos y establecido un camino claro para la acción. Poner en acción los planes que se han diseñado cuidadosamente es el paso más directo e importante en el proceso de gobernanza de las AP.

Con demasiada frecuencia, una vez que se han producido los planes, los participantes y los líderes se equivocan al pensar que ya han concluido con el proceso. Es precisamente este hecho de no proseguir hasta el final que ha producido frustración a tantos participantes y han vuelto cínicos a tantos ciudadanos. Una implementación deficiente del plan tiene otras causas comunes:

- Falta de voluntad política para actuar;
- Cambios en el liderazgo político antes de la implementación;
- Los recursos comprometidos no están disponibles; y
- El manejo de crisis se impone por sobre los planes del desarrollo sostenible.

Estas situaciones pueden subsanarse en la medida que el análisis del estado de situación y la visión de la estrategia de gobernanza se desarrollen de manera participativa e incluyente para asegurar la apropiación del proceso por parte de los actores locales.

Si los problemas que se han enumerado fueron abordados de manera apropiada, la causa principal de una implementación deficiente será, muy probablemente, una gestión deficiente. Siempre y cuando haya voluntad política, cooperación interdepartamental a nivel del gobierno local, estructuras organizacionales o de asociaciones nuevas o reformadas y se hayan comprometido recursos, entonces el único aspecto clave para que la implementación de la estrategia de gobernanza tenga éxito, es una gestión con sólidas capacidades en la gestión de proyectos. Para esto, los gestores deben generar capacidades en las organizaciones relevantes, nutrir las alianzas y brindar incentivos para que los individuos y organizaciones procedan con la implementación del plan de acción.

Los estudios de caso elaborados en el proyecto “Consolidación de las áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur” han generado como estrategia para la gobernanza de las áreas protegidas de la región del chaco sendos programas de fortalecimiento de capacidades locales ajustados a las condiciones particulares de cada área protegida. Sin embargo es posible identificar que subyacen elementos comunes entre estas propuestas de capacitación que están estrechamente vinculadas con los factores o amenazas que influyen en las condiciones de vida y que deberían ser incorporadas en un plan estratégico para fortalecer la gobernanza de sendas áreas protegidas.

Necesidades de capacitación relevadas en el marco del proyecto "Consolidación de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur"

Áreas temáticas	1. Cambio climático	2. Conservación de los recursos naturales.	3. Participación en la Gestión del AP y consolidación de sistemas de gobernanza.	4. Planificación estratégica
Contenido	<p>a. Cuáles son los escenarios futuros, que va a pasar;</p> <p>b. Estrategias de adaptación para el manejo de riesgos, inundaciones y sequías; plagas y enfermedades en las actividades productivas y salud humana;</p> <p>c. Manejo y cuidado de los recursos hídricos para la vida, para el mantenimiento de la funcionalidad de los ecosistemas y para el consumo de los pobladores;</p> <p>d. Manejo y cuidado de los recursos hídricos en las actividades productivas</p>	<p>a. Diseñar los programas de capacitación aprovechando las capacidades instaladas (por ejemplo los para biólogos en I Kaa Iya).</p> <p>b. Desarrollo de capacidades en las comunidades, en el manejo y uso de recursos naturales y de la biodiversidad; caza, pesca, recolección.</p> <p>c. Desarrollo de capacidades para la investigación, evaluación y monitoreo para el manejo de recursos naturales y de la biodiversidad.</p> <p>d. Desarrollo de capacidades para la evaluación y monitoreo de impacto de actividades productivas y de infraestructura.</p> <p>e. Mantener y difundir "nuestros conocimientos ancestrales" a las comunidades, también a los jóvenes, niños y sus alrededores.</p>	<p>a. Desarrollo de capacidades para 11,00 ptia vinculación de la gestión del área protegida con la revalorización de los valores culturales de los pueblos indígenas, con las necesidades socioeconómicas y las proyecciones estratégicas de manejo del territorio;</p> <p>b. Desarrollo de capacidades e investigación de la relación de sitios sagrados, su pertenencia y permanencia cultural, dentro del PNKI;</p> <p>c. Evaluación de la conectividad ecológica y social.</p>	<p>a. Capacitación en el uso y adaptación de la planificación estratégica</p> <p>b. Planificación sostenible en el trabajo de campo</p> <p>c. Espacios de intercambio de experiencias y conocimientos, involucrando a los jóvenes.</p>

Hay dos acciones que pueden hacer la diferencia para que la implementación del plan sea efectiva. La primera es institucionalizar el proceso y la estrategia de gobernanza del área protegida. La segunda es contratar a una persona capacitada, con experiencia en gestión de proyectos y la capacidad de movilizar los recursos que se han comprometido (dinero, habilidades y tiempo).

xiv. ¿Cómo institucionalizar la planificación estratégica para la gobernanza de las áreas protegidas?

Institucionalizar la planificación estratégica para la gobernanza de las áreas protegidas implica hacerla parte de un sistema estructurado y bien establecido. Es muy probable que se necesite tiempo para comprender, aceptar y aplicar de manera rutinaria muchas de las acciones de la planificación estratégica, las nuevas maneras de pensar acerca del mismo y el uso de un enfoque participativo. Las siguientes tareas son de utilidad para promover la institucionalización:

Tarea 1: Fortalecer las estructuras institucionales existentes a fin de mejorar su efectividad al planificar, administrar y coordinar los diferentes sectores; solamente en los casos que sea necesario, crear nuevas instituciones para dar lugar a los requerimientos especiales –tanto técnicos como administrativos– que no están cubiertos por las instituciones existentes.

Tarea 2: Cambiar o ajustar los mandatos de las instituciones existentes con el fin de integrar nuevas funciones y roles.

Tarea 3: Identificar y trabajar en instituciones “ancla” con el fin de tomar la delantera y proporcionar una base local para las actividades o fases de la planificación estratégica de la gobernanza de las áreas protegidas.

Tarea 4: Vincularla a los instrumentos de políticas establecidos tales como el presupuesto anual, asignación de recursos humanos, programas de trabajo sectorial, etc.

Tarea 5: Desarrollar las habilidades necesarias para dar apoyo y aplicar de manera rutinaria el proceso de planificación estratégica (recopilación de información, negociación, facilitación, formulación de estrategias, planificación de acciones, monitoreo y evaluación.)

Tarea 6: Modificar los marcos legales y administrativos con el fin de hacer posible un marco procedimental para que las instituciones funcionen de manera efectiva y sin perturbaciones.

Tarea 7: Proporcionar fondos para dar sustento a los gastos y equipos para la generación de capacidades y para dar sustento al esquema, principalmente a través de provisiones o asignaciones presupuestarias públicas.

Tarea 8: Mantener el apoyo que se brinda al conocimiento y al proceso de aprendizaje (por ejemplo mediante la documentación y sistematización de las lecciones que da la experiencia y colaborando con la investigación local o con establecimientos de consulta.)

Fase 4. ¿CÓMO SABEMOS QUE HEMOS LLEGADO?

Preguntarse “¿Cómo sabemos cuándo hemos llegado?” es fundamental para que la planificación tenga éxito. Para responder esta pregunta es necesario evaluar y monitorear los planes implementados. Puede darse el caso que la información recopilada y el análisis que se realiza durante este proceso, indique que hay necesidad de ajustar los planes de acción o que sugieran una modificación de los objetivos, con el fin de mantener en marcha el proceso de desarrollo sostenible.

Novena etapa: Monitoreo y evaluación

xv. Monitorear y evaluar

Monitoreo puede definirse como la medición sistemática de variables en el tiempo, como parte de un proceso para proveer información, más que un fin en sí mismo. Los elementos básicos del monitoreo son:

- Objetivos definidos, requiere claridad sobre los aspectos del cambio que debe evidenciar.

- Indicadores, una característica que ayuda a encontrar respuestas concisas a las preguntas de monitoreo (por ejemplo la

temperatura media del mes, podría ser un indicador del calentamiento global)

- Métodos, que permiten medir / observar / registrar los indicadores deseados.

- Frecuencia de medición, para identificar las tendencias del proceso que se monitorea.

- Análisis y reflexión crítica sobre los datos, para explorar las tendencias y decidir los siguientes pasos.

- Retroalimentación de la información, para ajustar o modificar la planificación.

La evaluación utiliza la información proveniente del monitoreo para analizar el proceso, los programas y los proyectos a fin de determinar si hay oportunidades para hacer cambios y mejoras. La evaluación, al igual que el monitoreo, debe promover el aprendizaje. En la etapa de la implementación del plan, la evaluación se utiliza para determinar si las acciones están cumpliendo con los objetivos estratégicos de manera eficiente, efectiva y/o si no los están cumpliendo en absoluto.

¿Cómo Monitorear y Evaluar la Implementación del Plan?

Tarea 1: Prepare el plan y esquema de monitoreo y de evaluación (utilizando los objetivos del proyecto y las medidas del desempeño), determine qué se monitoreará, qué información se necesita y cómo se recopilará dicha información.

Tarea 2: Determine quién participará.

Tarea 3: Determine cuando monitorear

Tarea 4: Determine la documentación y el protocolo de reporte.

Los resultados del proceso de monitoreo y evaluación deben ser comunicados de forma regular al área local, a fin de evaluar las respuestas e incentivar el conocimiento, participación y apoyo a las iniciativas del desarrollo económico. La retroalimentación del área local, a su vez, se convertirá en un factor importante en el proceso de evaluación y ayudará a los actores a ajustar o repensar el plan de acción.

Décima etapa: Ajuste y modificación.

xvi. Ajustar y modificar

El proceso del monitoreo y de la evaluación está diseñado para hacer seguimiento al desempeño e identificar donde y cuando es necesario realizar ajustes en la implementación del plan a nivel del proyecto o donde es necesario que se produzcan cambios más fundamentales a la visión u objetivos del plan.

Se deben producir ajustes y modificaciones a lo largo de todo el proceso de planificación estratégica siempre que surja una nueva información o se identifiquen nuevas prioridades de información. Y, por supuesto, de manera periódica (cada 5 – 10 años) es necesario volver a revisar por completo la estrategia.

BIBLIOGRAFIA

- Arnold, Iván. 2010. Proyecto Consolidación de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur. Estudio de caso: Parque Nacional Defensores del Chaco, Paraguay. UICN-SUR. Informe final.

- Barragán, Lourdes. 2008. Pueblos Indígenas y Áreas Protegidas en América Latina. Programa FAO/OAPN - Fortalecimiento del Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas de América Latina. Dirección General de Gestión Socio ambiental, Viceministerio de Desarrollo Energético del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. 2011. PROPUESTA DE GUÍA DE EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

- Dudley, N. (Editor) (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. x + 96pp.

- Granizo, Tarsicio et al. 2006. Manual de Planificación para la Conservación de Áreas, PCA. Quito: TNC y USAID. <http://www.conservationgateway.org/Files/Pages/manual-de-planificaci%C3%B3n-p.aspx>

- Grassi, M., dos Santos, M. La concertación social: una perspectiva sobre instrumentos de regulación económico - social en procesos de democratización. Crítica&Utopia N°9. www.escenariosalternativos.org

- Las escuelas de campo MAP – CATIE: práctica y lecciones aprendidas en la gestión del conimientto y la creación de capacidades locales para el desarrollo rural sostenible/ Isabel A. Gutiérrez Montes. et. al. 1ed. Turrialba, CR: CATIE, 2012. 64 p.: il. (Serie Técnica. Boletín Técnico/ CATIE; N°52).

- Lederach, Juan pablo y Chupp, Marcos. “¿Conflicto y Violencia? ¡Busquemos alternativas creativas!”. Colección Espada en arados. Ediciones Clara – Semilla. 1997.

- Lederach, Juan Pablo. “Enredos, Pleitos y Problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos”. Colección Espada en arados. Ediciones Clara – Semilla. 1997.

- Mariano Scheinsohn y Cecilia Cabrera, « Más allá del capital social », Polis [En línea], 29 | 2011, Puesto en línea el 06 abril 2012, consultado el 15 noviembre 2012. URL: <http://polis.revues.org/1963> ; DOI: 10.4000/polis.1963

- Martín-Moreno C., Quintina. 2004. Aprendizaje Colaborativo y Redes de Conocimiento. Ponencia publicada en el libro de actas de las IX Jornadas Andaluzas de Organización y Dirección de Instituciones Educativas. Granada, 15-17 de diciembre de 2004. Grupo Editorial Universitario, pp.55-70. ISBN: 84-8491-432-1.

- Miranda, C. & V. Villaseñor. 2011. Proyecto Consolidación de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur. Estudio de caso: Parque Nacional y área de Manejo Integrado Kaa-Iya del Gran Chaco, Bolivia. UICN-SUR. Informe final.

- Peluffo A., Martha. Catalán Contreras, Edith. Introducción a la gestión del conocimiento y su aplicación al sector público. S E R I E manuales, N°22. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. 2002.

- Santillán, P y M Cracco (Eds.). 2006. Gobernanza de las áreas protegidas en los Andes Tropicales. Memorias del Taller Regional, 11 y 12 de mayo 2006. UICNSur, 27pp.

- Sistematización Programa Marco Multidonante ART/PNUD. ENERO 2008-JULIO2009.

- Thomas, David. 2011. Poverty, Biodiversity and Local Organisations: Lessons from BirdLife International. Gatekeeper 152: July 2011.

- UN-HABITAT, ECOPLAN INTERNATIONAL, INC. El Manual – Planificación Estratégica para el Desarrollo Económico Local. <http://www.ecoplanintl.com>

ANEXOS

ANEXO 1

Variables e instrumentos metodológicos aplicados en el proyecto “Consolidación de Áreas Protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur”

Tema	Variables	Sub-variables	Preguntas sugeridas	Fuentes de información, metodologías y técnicas sugeridas
Gobernanza	Actores	Definición de actores y su interacción	Quiénes son, que hacen, cuáles son sus intereses en relación a los recursos naturales y en relación al área protegida; en cuanto a su desarrollo y bienestar, cuáles son sus necesidades. Como es la interacción entre estos actores. Como son los niveles de poder entre ellos (esto puede ser formal o informal); cuales son las alianzas y conflictos entre actores.	revisión documental; entrevistas; se sugiere realizar un mapeo que se registra en una tabla, donde se determina quiénes son, los niveles, alianzas, conflictos
	Marco jurídico	Legislación ambiental y otra relacionada que incida en el área protegida a nivel nacional	Que leyes ambientales rigen de manera general en el país, y que leyes o normas de la legislación del sistema de áreas protegidas existe, y de otros sectores vinculados (agua, suelos, vida silvestre, bosques, recursos no renovables) - Información general y de referencia; que normas regulan la participación (ejemplo: consulta previa)? Vacíos, contradicciones con normas de sectores productivos desarrollo rural, minero, competencias interinstitucionales. Qué tipo de legislación existe en relación a la tenencia de la tierra y el territorio?	revisión documental; contrarrestar la información con entrevistas con informantes claves
	Normativa de regulación ambiental en el nivel de la jurisdicción (departamento o, municipio)	Existen regulaciones ambientales para el departamento, municipio? Que tanto se relacionan con el área protegida y su gestión - que nivel de influencia tienen? Que instrumentos de regulación para el área protegida existen? Que normas regulan la participación en el área protegida	revisión documental	
	Instrumentos de regulación del área protegida	Reconocimiento del marco internacional de derechos de pueblos indígenas existe en el país. Que marco de legislación nacional existe	Revisión documental. Entrevistas a	

		o de derechos colectivos	para el reconocimiento de derecho de los pueblos indígenas en cuanto: participación, territorio (dentro y fuera de AP), uso y conservación de los recursos naturales, y autodeterminación y autogobierno. Reconocimiento de formas propias de desarrollo.	informantes clave
		Derecho Consuetudinario	Que normas consuetudinarias- comunitarias regulan el acceso y uso a la tierra/ territorio y al manejo de los recursos naturales. Cuáles son los mecanismos de resolución de conflictos internos en relación a RRNN	revisión documental; entrevistas a informantes claves
Marco institucional	Jurisdicciones administrativas: nivel nacional, departamental y municipal	Jurisdicciones administrativas: nivel nacional, departamental y municipal Como está la zona, como es la situación jurisdiccional, su composición y funcionamiento: por ejemplo: está en el departamento o municipio x, que funciones administrativas tiene	revisión documental	
	Jurisdicción del área protegida	Como está constituida la jefatura del área protegida (hay un jefe de área? Cuantos guardaparques?; capacidades técnicas instaladas para la gestión de la AP, funcionamiento: cuales son las actividades que realiza la jefatura, tiene un sistema de control y vigilancia, patrullaje, educación ambiental, actividades o iniciativas de desarrollo sustentables...)	revisión documental	
	Jurisdicción indígena - Consuetudinaria - jurisdicción comunitaria	Como está organizada la comunidad, como está el sistema de cargos tradicionales y otros cargos existentes (funciones, delegación de poder y nivel de legitimidad para el ejercicio de los cargos, cargos relacionados con proyectos con el área protegida, proyectos vinculados a la administración gubernamental y a ONG). Como está las condiciones de saneamiento y legalización formal del tierra/territorio?	revisión documental, entrevistas a informantes claves; información que se correlaciona con lo que sale de los talleres comunitarios	
Procesos de participación y toma de decisiones	Mecanismos e instancias para toma de decisiones nacional, departamental y municipal	Que procesos de participación existen en la jurisdicción administrativa (departamento o municipio), Como se toman las decisiones (sobre los planes de desarrollo, sobre los temas ambientales, sobre y la relación con el área protegida); quienes participan?	revisión documental, entrevistas a informantes claves; información que se correlaciona con lo que sale de los talleres	

				comunitarios
		Mecanismo e instancias de participación para la gestión del área protegidas	Que procesos de participación existen en el AP; Como se toman las decisiones (sobre la gestión, como se involucra a las comunidades locales y otros actores en las decisiones); quienes participan? Que instancias de participación se han institucionalizado?	revisión documental, entrevistas a informantes claves; información que se correlaciona con lo que sale de los talleres comunitarios
		Mecanismos e instancias de participación a nivel comunitaria	Que procesos de participación existen en la comunidad; Como se toman las decisiones del manejo de los recursos naturales, de gestión del territorio; quienes participan? Que instancias de participación consuetudinarias existen?	Vincular a la información de la variable participación. Entrevistas, grupos focales o talleres comunitarios
	Otros procesos	Rendición de cuentas a nivel de la legislación administrativa , área protegida, a nivel comunitario	Qué mecanismos y espacios establecidos existen para transparentar la gestión de recursos, la rendición de cuentas;	revisión documental; entrevistas a informantes claves;
Pobreza - bienestar y condiciones de vida	Bienestar	Percepción bienestar y calidad de vida	Que es para las comunidades vivir con bienestar, vida digna o buena vivir. Que se necesita para vivir bien a nivel individual, familiar y comunitario (en qué consiste el buen vivir). Que era para los mayores, abuelos, de otras generaciones, el vivir bien? Que es lo que ha cambiado? que es lo que más se valora para vivir con bienestar? Consideran que ustedes viven bien y con bienestar? O que les falta para lograrlo?. Que limitaciones identifican para alcanzar el bienestar. De los aspectos valorados del bienestar mencionados cuales son los de mayor importancia. Como ven su bienestar en relación al área protegida? Desde la creación del área protegida su bienestar ha mejorado o no y por qué? Como quisieran verse en el futuro (visión del futuro) como familias y comunidad.	Metodología cualitativa para contrarrestar la información cuantitativa existente y con la información provista por el resto de variables del tema de pobreza-bienestar y condiciones de vida. Grupos focales o talleres comunitarios; preguntas guías (grupos por género, por edad y otros) participación real de la mayoría de

			personas de los grupos. Luego se trabaja en plenaria el ordenar y consensuar los aspectos generales más importantes del buen vivir. Recursos fotográficos y dibujos.
		Condiciones generales de vida (infraestructura, servicios, mercados, salud, educación, recreación)	<p>Cuáles son las condiciones de infra estura (comunicaciones, vías, alcantarillado, salud, educación, recreacionales) y servicios básicos (agua, luz, transporte). Cuáles son las condiciones de salud general de la población? Existen proveedores de salud formales y tradicionales? La población accede a educación formal de distintos niveles? El sistema de educación tiene pertinencia cultural (educación intercultural bilingüe, otras). Existen acceso a mercados locales y regionales?</p> <p>Información secundaria, corroboración en visita de campo y percepciones de las poblaciones obtenidas a través de talleres comunitarios o grupos focales.</p>
	Capital social	Organización y cohesión social	<p>Como está organizada la comunidad? Que instituciones - no formales -existen en el interior? Qué nivel de cohesión existen? Qué nivel de gestión existe para asegurarse condiciones de bienestar, salud, etc. Qué nivel de consolidar liderazgos internos existen para interactuar con los otros actores sociales? Como está la organización y su relación con el área protegida? Existen prácticas de reciprocidad, solidaridad, confianza a nivel comunitario que contribuyan al bienestar?</p> <p>Revisión de información secundaria, entrevistas a informantes clave y talleres comunitarios.</p>
		Redes Sociales	<p>Existen niveles de articulación con organizaciones externas a la comunidad - y en relación al área protegida? Cuál es su funcionamiento y como son gestionadas para la consecución de condiciones de bienestar?</p> <p>Entrevistas a informantes clave.</p>
		Identidad y cultura	<p>Que elementos de su cultura consideran que son fundamentales para su identidad y para su bienestar (por ejemplo, el idioma, las prácticas tradicionales de gestión de sus recursos, etc.). Que se ha perdido de esos elementos de su cultura? Y si hay perdida como incide en sus condiciones actuales de bienestar? Que influencia el área protegida para la promoción,</p> <p>Este punto no es un inventario de rasgos culturales, es un ejercicio de percepción/reflexión sobre el nivel de continuidad - mantenimiento</p>

			rescate y valorización de aspectos de la cultura de las comunidades (turismo, educación ambiental, artesanías)	(vs pérdida de elementos de la cultura). Talleres comunitarios y grupos focales.
Acceso, uso, manejo, control de los recursos naturales / tierra - territorio y distribución de beneficios	Acceso de los recursos/tierra y territorio a)	a) Tienen acceso a tierra y territorio? Tienen formalizado el acceso a tierra y territorio (nivel de saneamiento - legalización del territorio - tipos de tenencia de la tierra)? Que tipos de regulaciones internas no formales - consuetudinarias para el acceso a tierra y territorio (entre familias, sectores, dentro de la comunidad) B) Quienes y como acceden a los recursos naturales: recursos faunísticos, flora, agua, bosques, recursos no-renovables; qué tipo de regulaciones consuetudinarias - no formales para el acceso a los recursos? Como ha condicionado el área protegida para el acceso a tierra-territorio y a los recursos naturales? Cómo influye el área protegida en este aspecto?		Revisión documental, entrevistas a informantes claves, y talleres comunitarios.
	Uso y manejo de los recursos	Quienes usan los recursos? Quienes manejan y cómo? Como ha condicionado el área protegida para el uso y manejo de los recursos?		Revisión documental, entrevistas a informantes claves, y talleres comunitarios.
	Control de los recursos	Quienes toman las decisiones sobre los recursos naturales? Y sobre la tierra /territorio? Como condiciona el área protegida la toma de decisiones sobre el territorio y los recursos?		Revisión documental, entrevistas a informantes claves, y talleres comunitarios.
	Distribución de beneficios	Que beneficios existen o se reconocen por los recursos: fauna, flora, agua, bosques, recursos no-renovables? Existen mecanismos de distribución de esos beneficios al interior de la comunidad? Como ha condicionado el área protegida las condiciones de distribución de beneficios de los RRNN y su conservación?		Revisión documental, entrevistas, talleres comunitarios
	Voz, participación y poder	Empoderamiento en derechos	Cuanto conocen de sus derechos individuales y colectivos? Quanto lo exigen para la consecución de condiciones de bienestar a distintos niveles (local, nacional, regional)? El Área protegida condiciona el ejercicio de los derechos?	

				social. Entrevistas, grupos focales
		Participación	Participan los miembros de la comunidad en decisiones locales? Participan, son consultadas ante decisiones vinculada a la gestión de los recursos naturales? El Área protegida viabiliza el ejercicio de la participación comunitaria?	Vinculación a cambio climático ya que estas variables se relacionan con los niveles de vulnerabilidad social. Entrevistas, grupos focales
		Percepción de poder y capacidad de incidencia	Cuales es la percepción de la comunidad sobre su capacidad de incidir en las políticas vinculada a su bienestar (desarrollo y ambiente) - a distintos niveles?	Vinculación a cambio climático ya que estas variables se relacionan con los niveles de vulnerabilidad social. Entrevistas, grupos focales
	Capacidades	Capacidades locales (individuales y colectivas) en el manejo de los recursos naturales	Cuáles son las capacidades tradicionales para el manejo de los recursos? ¿Cuáles son las capacidades adquiridas a través de procesos de profesionalización y cursos técnicos? Que iniciativas de formación de liderazgos han sido promovidas por gobiernos locales y ONG? Como ha contribuido el área protegida con el fortalecimiento de capacidades para el manejo de recursos naturales? Cuál es la capacidades existen para desarrollar actividades productivas?	Entrevistas, grupos focales, talleres comunitarios
Vulnerabilidad social al cambio climático	Vulnerabilidad	Percepciones de vulnerabilidad	Consideran que las variaciones o cambios en el clima les afecta? Y cómo? consideran que los cambios afectan el nivel de acceso a agua, a las condiciones de los suelos, a la productividad de los cultivos u otros? Consideran que los cambios en el clima les afecta para tener alimentos diversos, sanos, de calidad y cantidad adecuados a su bienestar?	Hay que articular esta variable con el ejercicio de bienestar ya que hay que preguntar sus percepciones sobre vulnerabilidad. Entrevistas, grupos focales, talleres comunitarios

		Conocimientos, prácticas y tecnologías para enfrentar el cambio climático	Que conocimientos para identificar los cambios climáticos para manejar sus cultivos y recursos (por ejemplo ciclos estacionales para la siembra); que conocimientos existen para la restauración de ecosistemas?	Entrevistas, grupos focales, talleres comunitarios
		Capital social para el cambio climático	Qué mecanismos de cohesión social existen para dar apoyo a condiciones adversas, para prevenir riesgos, amenazas, impactos y para adecuarse a los problemas derivados del cambio climático. Como se movilizan las organizaciones y redes sociales para hacer frente a este tema. Que capacidades de aprender de eventos de variabilidad climática y de riesgo anteriores existen?	Este tema está vinculado a la variable voz, participación y poder. Revisión documental; entrevistas, grupos focales, talleres comunitarios
		Políticas públicas para enfrentar el cambio climático	Que políticas públicas (nacional, regional y local) existen para hacer frente a los efectos del cambio climático. Que hace el área protegida al respecto? Que planes o prevención y contingencia (desastre, sequía y otros) están siendo contemplados (nacionales, regionales y locales). Que instancias, estructuras o mecanismos de participación se han activado a estos distintos niveles?	revisión documental; entrevistas a informantes claves;
<p><i>Fuente: Miranda, C.; Villaseñor, V. ESTUDIO DE CASO: PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO KAA-IYA DEL GRAN CHACO, BOLIVIA. Informe Final.</i></p>				

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaaiya(PNANMIKI)

Extraído de Miranda, C. & V. Villaseñor. 2011.

Proyecto Consolidación de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur.

Estudio de caso: Parque Nacional y área de Manejo Integrado Kaa-Iya, Bolivia. UICN-SUR. Informe final.

Creación de PNKI

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya del Gran Chaco, (PNANMIKIGCH) declarado mediante Decreto Supremo 24122 del 21 de Septiembre de 1995, tiene una superficie de 3'441.115 ha (34,411 Km²).

El PNKI en sus 3.5 millones de hectáreas no cuenta con ninguna comunidad asentada en su interior. El pueblo "Isoseño guaraní" ha desarrollado una estrategia de gestión territorial desde el año 1948 que se consolidó en una propuesta de Tierra Comunitaria de Origen (TCO Isoso) con 1,900. 000 hectáreas, la creación del PNKI y un distrito municipal indígena.

En la presente investigación se toma como población de directa influencia del PNKI a las comunidades asentadas en el TCO Isoso, cuya vida se encuentra íntimamente ligada al área protegida. Mientras que se consideró la zona de "no parque" al TCO Parapitiguasu o Charagua Sur, ya que sus pobladores también son de origen

guaraní (Ava Guaraní) históricamente no han tenido como pueblo una relación con el PNKI, pese a ser vecinos muy próximos. Es también importante señalar que en el TCO Parapitiguasu se encuentra la cabecera del río Parapetí, por lo que existe una relación íntima en cuanto al usufructo de los servicios ambientales de esta importante cuenca, de la cual depende todo el pueblo Isoseño Guaraní del TCO Isoso.

El Chaco Cruceño de la zona de estudio presenta cinco Sistemas de Paisaje que definen la riqueza en biodiversidad del área y su potencial de conservación:

A. Sistema de paisaje del chaco transcional chiquitano

Este paisaje ocupa toda la zona oriental del Parque y la totalidad del ANMI ESTE y posee una gran diversidad faunística. Las amenazas que enfrenta están relacionadas a la ganadería extensiva, con escasos insumos y mejoras, zonas

de sobrepastoreo por exceso local de carga ganadera y las quemas incontroladas estacionales que penetran en grandes áreas del PNKI. La presencia de bañados le confiere importancia ecológica clave por constituirse en las únicas fuentes de agua para la fauna en época seca.

B. Sistema de paisaje del chaco transicional de llanura

Se encuentra fuera del ANMI Norte, está siendo destruido rápidamente por el desmonte en toda la zona de expansión agrícola, para cultivos agroindustriales, responsable del cambio de uso del suelo con avance de la deforestación sin precedente. Es un bosque en peligro de extinción fuera del Área Protegida. Tiene alta importancia para la conservación de la fauna que depende de la producción de frutos y de la existencia de numerosas pozas o charcas que se forman en época de lluvias.

C. Sistema de paisaje del chaco de llanura aluvial

Se extiende por el ANMI Oeste y al oeste y sur del Parque Nacional y las regiones centro y sur del TCO Isoso. Este es el Sistema de Paisaje más seco del Chaco. Allí se practica una ganadería extensiva con escasos insumos y mejoras, ocasionando la destrucción de los ecosistemas por la sobrecarga ganadera local, quemas indiscriminadas en los arenales y pérdida de diversidad genética autóctona. Alberga especies de flora y fauna exclusivas, adaptadas a los suelos y aguas salobres del Chaco, es una zona de alta representatividad biogeográfica y valor ecológico

que se considera de alta prioridad de conservación.

D. Sistema de paisaje del chaco ribereño)

Ocupa fundamentalmente los márgenes y áreas de inundación del río Parapetí y el resto de los ríos, quebradas y cañadas del Chaco. Es el hábitat del pueblo Izoceño-guaraní, el cual depende para su subsistencia del curso de agua del río Parapetí y de los niveles freáticos poco profundos, organizándose en torno a una agricultura doméstica de subsistencia con sistemas tradicionales de regadío mediante canales y acequias; de forma complementaria, practica la pesca, cacería y recolección, así como la ganadería extensiva de baja carga. Se encuentra severamente amenazado por el proceso de antropización de los bosques ribereños. La instalación de ganaderos y el cultivo intensivo de arroz por algunos grandes propietarios, tienden a desequilibrar el sistema, con graves alteraciones locales de los flujos hídricos, pérdidas importantes de ecosistemas de los Bañados y contaminación por fertilizantes y herbicidas o pesticidas.

E. Sistema de paisaje del chaco preandino del Parapeti y río Grande

Ocupa la región oeste de la provincia Cordillera, el oeste del municipio de Charagua. Es un Sistema de Paisaje en mediano a mal estado de conservación, con numerosos asentamientos ganaderos y considerables impactos de sobrecarga ganadera, quemas e incendios, extracción de leña y madera, así como de cacería

incontrolada. Presenta una alta vulnerabilidad y fragilidad del paisaje, con baja capacidad de recuperación, debido a la aridez climática. El TCO Parapitiguasu se encuentra dentro de este Sistema.

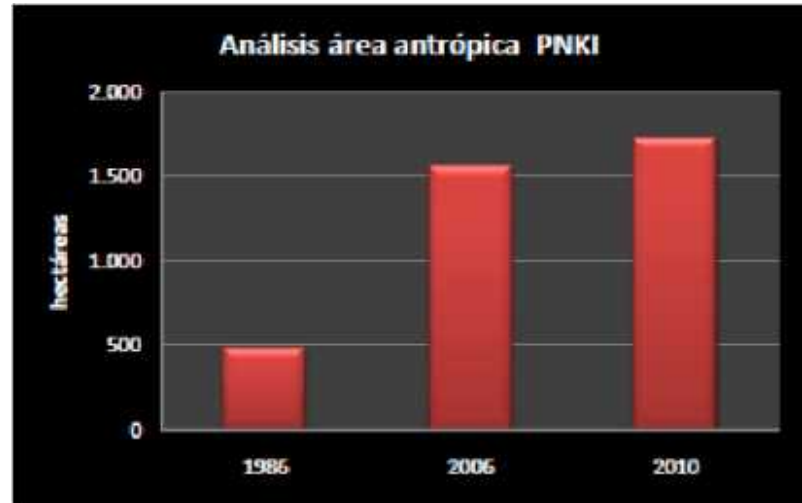
Potencialidades para la conservación del PN-ANMI Kaa Iya del Gran Chaco

En general los ecosistemas dentro del Kaa Iya se encuentran en muy buen estado global de conservación, con grandes extensiones de bosques secos y semiáridos prácticamente intactos en su interior, mientras las zonas perturbadas por la actividad humana se encuentran en su periferia.

El AP presenta una alta concentración de fauna que hace de fuente a los ecosistemas territoriales vecinos, mantiene "stock" suficiente para caza de subsistencia para las comunidades locales, provee recursos pesqueros importantes y es el espacio tradicional de pueblos indígenas, originarios (Izoceño-guaraní, ayoreode y Chiquitanos).

La categoría Área Natural de Manejo Integrado permite el uso controlado de productos del bosque y también el uso forrajero relacionado con un total de 36 especies de plantas nativas. El área ofrece importantes oportunidades para la investigación científica, sobre temas de biodiversidad y socioculturales; tiene relativo

potencial ecoturístico, ya que dentro del AP existen sitios de de excepcional valor para la conservación, tales como los humedales.



Análisis multitemporal de cambio de uso del suelo en el PN-ANMI KaaIya del Gran Chaco:

Entre 1986 - 2006, el proceso de antropización fue de 1.081 has. A una tasa de cambio anual de 54 has/año. La tasa de avance de las áreas antrópicas disminuyó a 41 has/año en el periodo entre 2006 a 2010. Se observan áreas de deforestación nuevas que ingresan al área protegida, en los sectores de Bañados del Isono, zona de influencia del río Quimome en el municipio de San José de Chiquitos, el bosque de galería del río Isono dentro del área protegida, la frontera internacional con Paraguay y el antiguo camino que va hacia Palmar de la Isla.

Amenazas

- Expansión de la frontera agrícola pone en riesgo el balance hidrológico de la cuenca del Parapetí (Alto, medio y bajo) con tendencias a incrementarse en el futuro, y deteriora la cuenca de la laguna Concepción.

- Desmontes no autorizados hacia el interior del área.

- El proceso de deforestación fuera del área protegida en dirección norte, generará impactos en el área de los bañados del río Isoso, toda vez que este proceso incide en la estabilidad de toda la cuenca hidrogeológica del río y también las conexiones superficiales hacia el arroyo Musuruquí y el río Quimome.

- La cacería por parte de los estancieros, militares y cazadores furtivos que ingresan al área constituye una amenaza sobre las especies

- Débil resiliencia de los ecosistemas naturales del PNKI.

- Las brechas de prospección petrolera así como brechas y caminos de penetración facilitan el acceso a zonas de altísimo valor para la conservación y alta fragilidad, principalmente para cazadores “deportivos” y loteadores ilegales.

- Recientemente se ha reactivado la amenaza de la instalación de una fábrica de cemento al interior del PNKI.

- Extensión de las quemas, el sobrepastoreo y la concentración del ganado en las proximidades de los cuerpos de agua.

- Los impactos asociados a la actividad hidrocarburíferas, como la pérdida de hábitat.

Estado de conservación del TCO Isoso

El TCO Isoso es surcado del suroeste hacia el noreste por el río Parapetí. Este río provee a las comunidades asentadas a lo largo de su curso de la posibilidad de subsistencia. El bosque chaqueño de los Bañados del Isoso, que se ubican hacia la parte norte de la cuenca constituye un sitio de megaconcentración de fauna silvestre, la cual es aprovechada por las comunidades como fuente proteica principal para su alimentación.

Este bosque es un importante regulador de la erosión y del flujo de aguas del Parapetí así como una reserva de agua en época seca para la fauna. El río Parapetí constituye un corredor biológico y genético que permite la circulación y el intercambio de especies entre el norte húmedo y el sur seco del departamento de Santa Cruz; representan el mejor hábitat con disponibilidad de agua la mayor parte del año en la zona más seca del Chaco Boliviano; alberga especies

altamente amenazadas; es sitio de reproducción (nidificación para los pájaros), crecimiento y alimentación, así como un lugar de refugio y de migración para peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos; allí también se instala el bosque más o menos denso de Cupesí (*Prosopis chilensis*), especie de gran valor de uso e interés de reforestación nativa para la población isoseña. El TCO Isoso alberga numerosas especies vegetales y animales exclusivas de los arenales chaqueños.

Análisis multitemporal de cambio de uso del suelo en el TCO Isoso:

Para el periodo 1986 - 2005, el proceso de antropización fue de 109.207 has. a una tasa de cambio anual de 5.748 has/año.

La tasa de avance de las áreas antrópicas se incrementó a 10.297 has/año en el periodo 2005 - 2009.

Análisis de amenazas para la conservación del TCO Isoso:

- Deterioro de la cuenca del Parapetí.

- Incremento de la demanda de agua por el crecimiento agropecuario, sumado a los efectos de cambio climático. La disponibilidad de agua de la cuenca del Isoso será cada vez menor. El municipio de Charagua será uno de los más afectados por esta situación.

- Deforestación para el cultivo de oleaginosas,- especialmente soja,- y también de algodón.

- Pérdida de suelos por compactación o erosión cada vez mayor.

- Proceso de deforestación hacia el norte con impactos visibles en la cuenca del Parapetí.

- La actividad agropecuaria industrial, extiende canales de drenaje desde las cuencas superficiales para aprovechar los recursos hídricos y perforando pozos para utilizar las cuencas hidrogeológicas.

- Hacia el norte y este, el deterioro de la cuenca de la Laguna Concepción (cuenca amazónica) y las nacientes del río Tucavaca (cuenca del Plata) también sufren por las acciones de terceros en la cuenca del Parapetí.

- El asentamiento de nuevas colonias menonitas, migrantes de occidente de Bolivia e inversionistas extranjeros al interior del TCO ha sido la causa principal del incremento de la deforestación hacia el área norte del territorio, esto determina que áreas tradicionalmente de crianza extensiva de ganado vacuno, sufran transformaciones hacia el rubro de la agricultura industrial.

- Cambio de los patrones culturales y la representación política y social dentro del TCO.

Estado de conservación del TCO Parapitiguasu (Charagua Sur)

Análisis de potencialidades para la conservación del TCO Parapitiguasu:

El TCO Parapitiguasu pertenece a dos municipios de la provincia Cordillera:

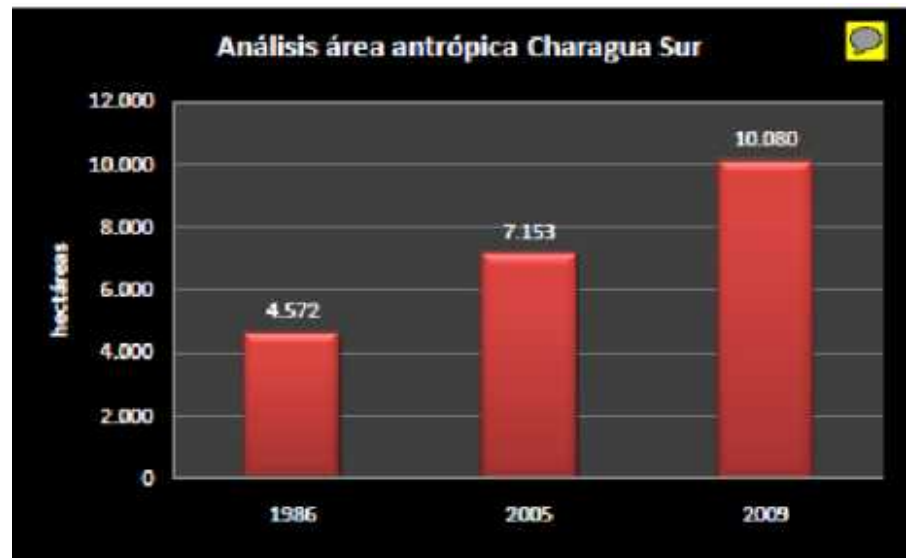
Charagua y Boyuibe. Su paisaje se caracteriza por una alta fragilidad y vulnerabilidad debido a su condición árida. Hacia la llanura presenta una porción medianamente conservada de Bosque chaqueño transicional formando un mosaico con áreas de quebrachales relictuales, presencia que fundamenta su potencialidad para la conservación.

Análisis multitemporal de cambio de uso del suelo en el TCO Parapitiguasu:

Entre 1986 y 2005, su tasa de antropización alcanzó a 2.778 has dando una tasa de cambio de 136 has/año.

Para finales del año 2009 la tasa de avance de las áreas antrópicas se incrementaron a 732 has/año. La causa principal es el rápido avance de la frontera agrícola industrial, en expansión hacia el límite norte de este TCO.

La destrucción del bosque de galería y los serios



impactos en el río Parapetí que pasa por este TCO generan consecuencias aguas abajo.

Análisis de amenazas para la conservación del TCO Parapitiguasu:

- Sobrecarga ganadera, quemas e incendios, extracción de leña y madera sobre los frágiles ecosistemas con baja resiliencia
- Cacería incontrolada
- Incremento de la demanda de agua y contaminación de los efluentes.
- Incremento de la habilitación de nuevas áreas productivas en las márgenes del río Parapetí generando impactos en la cuenca inferior.

Los actores

En el esquema vemos a los actores según su proximidad física y de interrelación con el territorio del PNKI, con sus ecosistemas y sus recursos naturales. Lo que implica, también, la sensibilidad a la toma de decisiones sobre los recursos contenidos en el área protegida.

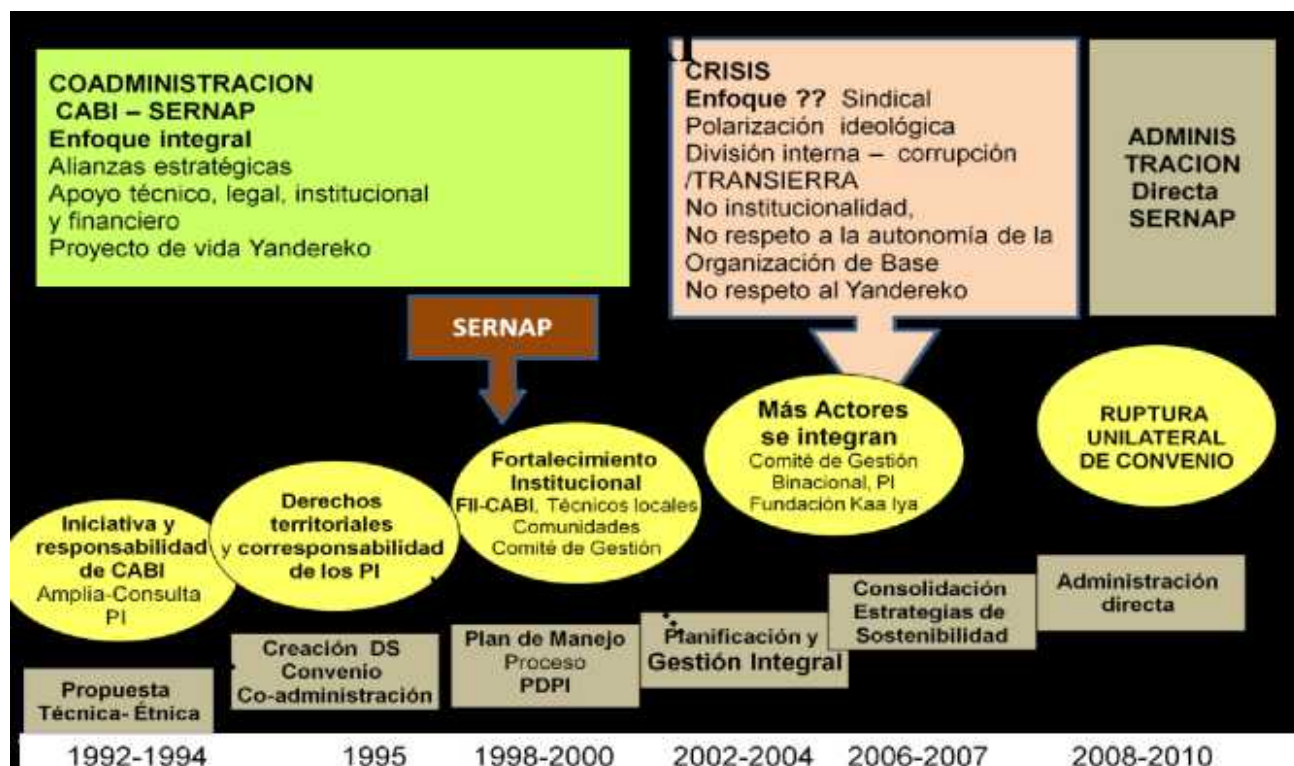
En el Isoso el modelo de ocupación del espacio y acceso a los recursos, tanto a nivel doméstico como mancomunado, está regulado por un sistema de parentesco. Existen normas en base a premios y castigos que permiten mantener un equilibrio en la relación entre el hombre y la naturaleza. Las reglas tradicionales que contribuyen al uso sostenible y conservación se van perdiendo debido a una serie de cambios socioeconómicos entre los cuales podemos incluir: nuevas tecnologías de caza y cambios en los patrones de

empleo; reducción de las áreas con accesibilidad para los cazadores isoceños por la instalación de propiedades privadas y colonias menonitas; y el crecimiento poblacional en la zona del Isoso, entre otros. (Normas del derecho consuetudinario más fuertes)

En el TCO Parapitiguasu existen algunas de están normas, tal vez con un proceso más acelerado de debilitamiento de las mismas a consecuencia de mayor contacto con otros grupos humanos y menor acceso a los recursos naturales. (Normas del derecho consuetudinario marcadamente débiles)



Línea histórica que resume los cambios en la estructura de gestión del área protegida:



En la actualidad se vive una profunda división de liderazgo que ha derivado en una frágil gobernabilidad interna y representación hacia fuera del Isoso. Aspectos que repercuten en la gobernanza para el PNKI.

Pobreza, calidad de vida

En Isoso, el ingreso por hogar, varía de \$2152 y \$3423 (lo que significa \$188 a \$356 por persona), calculando el valor agregado el cual incluye la suma del ingreso y el costo de remplazo de la producción agrícola anual, la cacería de animales silvestres y la pesca, se obtienen valores de \$3814 y \$5892 por hogar (per cápita \$394 a \$644).

En el caso del Parapitiguasu no se ha realizado un estudio similar. Sin embargo, es importante considerar que de acuerdo a la evaluación del estado de conservación se evidencia el deterioro de sus ecosistemas y el empobrecimiento de las poblaciones de fauna silvestre, debido a la cacería intensa, sumado a las condiciones geográficas y climáticas, el acceso intermunicipal y el proceso de asentamientos ganaderos históricos.

En este contexto, es importante precisar las ventajas comparativas que tienen los Isoceños con acceso a áreas en mejor estado de conservación, que les permite acceder a recursos como la cacería, frente a los de Parapitiguasu que no acceden por distancia e historia al PNKI, y cuyo territorio situado al del pie de monte, presenta condiciones deterioradas de fauna silvestre y recursos forestales.

Percepciones de vulnerabilidad por parte de la población del TCO Isoso y del TCO Parapitiguasu

La presencia de sequía y déficit hídrico, todos coinciden que en estos últimos años este déficit se ha incrementado, calificando que la sequía del 2010, ha constituido una de las más fuertes de las últimas décadas. Obviamente este aspecto repercute en la actividad productiva de todas las familias.

Los fuertes vientos habiendo incrementado los registros a velocidades de 100 km.

La desaparición de las heladas durante la época invernal, tiene una repercusión en la permanencia de insectos, muchos de los cuales constituyen plagas en las actividades agrícolas.

ALGUNOS INDICADORES DE BIENESTAR		
INDICADORES	ISOSO (PDM Charagua)	PARAPITIGUASU PGTI/APG - CIPCA
N° de comunidades	28	17
Población	8878 (Censo 1992)	3993
Origen étnico	Guaraní Arawak	97% guaraní con presencia de migrantes quechuas, mestizos y menonitas
Distritos educativos	3	3
Escuelas	19	14
Escuela secundaria (hasta cuarto medio)	1	1
Alumnos por profesor	31	25
Analfabetismo	6,26%	5%
Educación bilingüe/intercultural alternativa	Se aplica en todas las unidades educativas	Sólo se aplica en una unidad educativa el resto son en castellano
Educación por Radio Teko Guaraní		31 alumnos destacando las mujeres
Personal de salud	1 médico 2 enfermeros auxiliares 1 técnico de laboratorio 9 promotores de salud 10 personas de apoyo	2 médicos 9 auxiliares 1 enfermera 1 técnico de laboratorio 7 promotores de salud 10 personal de apoyo
Hospital	1	3
Postas sanitarias	4	2
Medicina Tradicional	Una gran mayoría recurre a la medicina tradicional, curanderos y parteras.	Sólo algunos reconocen utilizar curanderos y parteras. Utilizan plantas y remedios caseros o tradicionales
Agua para consumo	Buena calidad en 9 comunidades, regular en 22 y de mala calidad en 3. Fuentes de agua: pozos, norias y pauros. Distribución del agua: pileta domiciliar, pileta pública, bomba flexible, pozo, noria.	No hay tratamiento de agua
Infraestructura sanitaria	Algunas letrinas	Algunas letrinas
Caminos	Todas las comunidades están conectadas por caminos vecinales. Las comunidades de la banda quedan incomunicadas cuando el río crece.	Camino prefectural que cruza de norte a sur, terracería transitable todo el año y caminos secundarios intransitables en época de lluvias.
Comunicación	24 comunidades con radio de banda ancha y 6 con teléfono	Dos líneas de ENTEL
Transporte	Un bus que ingresa tres veces por semana	Tren, buses y colectivos

Percepción de la relación del bienestar de la población del TCO Isoso y el PNKI:

Los actores opinan que reciben del PNKI alimento, plantas medicinales, protección y calidad de vida. La relación es visible para ellas, como algo lejano e indirecto pero importante, es “tener el Parque” que genera proyectos para del desarrollo en las comunidades.

Percepción de la relación del bienestar de la población del TCO Parapitiguasu y el PNKI:

En general los actores consideran que “no existe una relación económica directa” con el PNKI, sin embargo algunos de los caminos de ingresos al área protegida pasan por su territorio. Ellos observan el paso de cazadores, que vienen de Camiri, Cuevo y Boyuive. Comparten su preocupación por la permanente presión sobre los guanacos. Especie que tiene hábitat en las pampas y arenales de la zona de los abanicos aluviales y que, aparentemente, se pueden observar dentro de TCO.

Manifiestan que Parapitiguasu intentó relacionarse con la administración del PNKI, sin tener éxito hasta ahora.

Parque Nacional

Creación de PNKI: Decreto Sup...

Mapa SISTEMAS ECOLÓGICOS

ANÁLISIS ÁREA ANTRÓPICA PNKI

Año	Habitat (ha)
1980	500
2000	1,500
2010	1,700

- EXPANSIÓN DE LA FRONTERA A RIESGO DEL BALANCE HIDROLÓGICO DEL PARAPETI.
- DETERIORO DE LA CUENCA DE LA CONCEPCIÓN.
- EL RÍO PARAPETI CONSTITUYE UN BIOLÓGICO Y GENÉTICO QUE PERM CIRCULACIÓN Y EL INTERCAMBIO D ENTRE EL NORTE HÚMEDO Y EL SU DPTO. DE SANTA CRUZ.

TCO ISOSO - HABITAT D GUARANI

ANÁLISIS ÁREA ANTRÓPICA TCO ISOSO

Año	Habitat (ha)
1980	16,000
2000	125,000
2010	167,000

- ASENTAMIENTOS: NUEVAS CO E INVERSIONISTAS EXTRJ. CAUSA LA DEFORESTACIÓN.

ANÁLISIS ÁREA ANTRÓPICA CHARAGUA SUR

Año	Habitat (ha)
1980	4,000
2000	7,000
2010	10,000

TCO PARAPITIGUASU CHACO PREANDINO DEL PARAPETI R.GRANDE

FRAGILIDAD DEL PAISAJE, CON BA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN, DEBIDO A LA ARIDEZ CLIMÁTICA.

AMENAZAS

- SOBREPASTORIO
- SAJA Y DIVERSIFICACIÓN EXTENSIVA
- EXTRACCIÓN DE LEÑA Y MADERA

RESUMEN HISTORICO DE Pa

1992

Propuesta Técnica - Ética

Iniciativa y responsabilidad del CABI Amplio

COADMINISTRACION CABI - SE Alianzas estratégicas, Apoyo técnico Proyecto de vida Yandereko

CRÉDITOS
AUTOR: PATRICIA CABALEIRO
DISEÑO EDICIÓN: ECLIPSE
FOTOGRAFÍAS: PATRICIA CABALEIRO

Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado "Kaa Iya del Gran Chaco" (PNKI)

1 de mayo 2012 del 21 de Septiembre de 1995 - SUPERFICIE DE 3 441 115 Has.

DE PAISAJE en la Zona del Chaco del dpto. de Santa Cruz - BOLIVIA



GESTIÓN				RECURSOS HÍDRICOS				RECURSOS NATURALES									

Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado "Kaa Iya del Gran Chaco" (PNKI)



Descargo de Responsabilidad

La designación de entidades geográficas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte del OAPN o UICN respecto a la condición jurídica de ningún país, territorio o área, o de sus autoridades, o referente a la delimitación de sus fronteras y límites. Los puntos de vista que se expresan en esta publicación no reflejan necesariamente los de OAPN o UICN.

UICN | MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE | CADASTRO AUTÓNOMO (INACSI) NACIONAL

El Parque Nacional Defensores del Chaco (PNDCH)

Extraído de Arnold, Iván. 2010. Proyecto Consolidación de áreas protegidas como un aporte a la reducción de la pobreza en América del Sur.

Estudio de caso: Parque Nacional Defensores del Chaco, Paraguay.

UICN-SUR. Informe final.

CONTEXTO REGIONAL

La Ecorregión del Gran Chaco Sudamericano tiene una extensión de 1.066.000 km², distribuido en cuatro países (Argentina 62,2%, Paraguay 25,4%, Bolivia 11,6% y Brasil 0,77%); constituye una de las Ecorregiones más importantes de Sudamérica, ya que es uno de los bosques secos continuos más grandes y mejor conservados del mundo y, es la segunda Ecorregión boscosa de América, después de la Amazonía. (TNC, FVSA, DESDELCHACO, WCS, 2005). El Parque Nacional Defensores del Chaco (PNDCh), ubicado en el Departamento de Alto Paraguay, Distrito de Bahía Negra, protege ecosistemas de la Ecorregión del Gran Chaco Sudamericano.

El Parque Nacional Defensores del Chaco, fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 16.806, del 06 de agosto de 1975; con una superficie de 780.000 ha., se constituye en el área protegida más grande del Paraguay. Forma parte de un conjunto de unidades de conservación, que integran la Reserva de Biosfera del Chaco, cuyos límites llegan hasta la frontera con Bolivia, colindante con el Parque Nacional y Territorio Indígena Kaa Iya, en Bolivia, conformando una unidad de protección continua entre ambos países.

Protege paisajes naturales chaqueños bien conservados, que se consideran territorios ancestrales del pueblo Ayoreo. Actualmente al interior del área protegida, viven algún o algunos grupos pequeños de Ayoreos “no contactados”, denominados también “en aislamiento voluntario o silvícolas”.

El PNDCH, está localizado en el Departamento de Alto Paraguay, ubicado en el centro de paisajes naturales que recientemente han cobrado importancia económica, debido a la expansión -hacia estas zonas- de actividades agropecuarias, principalmente de empresas privadas y propietarios privados, cuyos predios están rodeando poco a poco el área protegida. La actividad ganadera que se encara con una visión comercial a gran escala, junto a la agricultura de sésamo y soja son responsables de una considerable deforestación alrededor del área protegida; sin embargo, pese a las debilidades en su gestión, no existen presiones de uso hacia los ecosistemas del interior del área protegida.

No existen poblaciones dentro del parque. Sin embargo, en el límite sur se encuentra la comunidad de Teniente Martínez y al noroeste la comunidad de Sierra León, ambas fuera del área protegida, pero que se constituyen en las únicas

poblaciones de la zona y muy próximas al PNDCh, porque en su mayoría son grandes propiedades privadas dedicadas a la producción agropecuaria a gran escala, imponiendo un patrón de ocupación dispersa y con un vacío de interacciones, que demuestran la ausencia de una comunidad, como tal.

La comunidad de Teniente Martínez se encuentra cerca del área administrativa del parque (sector Madrejones), por lo cual el nivel de vinculación con la gestión del área es fluida y constante y será considerada como la comunidad “dentro” del PNDCh, en tanto que la comunidad de Sierra León, por la gran distancia que la separa del área de administración del parque y el difícil acceso tiene un nivel de vinculación con la gestión del parque y será considerada como la comunidad “fuera” del área protegida.

El Parque Defensores del Chaco abarca 780.000 ha, en el Distrito de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, y el distrito de Mcal. Estigarribia, Departamento de Boquerón. Fue creado por Decreto N° 16.806 de fecha 06 de agosto de 1975, actualmente, constituye el núcleo de la Reserva de Biosfera del Chaco. En el Parque Nacional Defensores del Chaco se encuentra una de las pocas fuentes de agua dulce estacionales que suministra agua potable vital a la región del Chaco occidental. El sistema hidráulico del Río Timané y de otras fuentes de agua es muy sensible y depende del clima para crear pantanos estacionales, lagos y humedales.

Es un área bien conservada, con mucha representatividad biogeográfica, no presenta amenazas importantes por su inaccesibilidad. Entre algunas de las características del parque se

pueden mencionar las siguientes:

- Es el área más grande en superficie y en estado prístino (89%) de la denominada ecorregión del Chaco Seco en Paraguay.
- Es un sitio plataforma para la reserva de Biosfera del Chaco, dado su estado de conservación, extensión y conectividad.
- Desde el punto de vista biológico, las comunidades faunísticas y florísticas constituyen un laboratorio natural para estudiar la dispersión, interrelación de especies.
- Se registran 535 especies de plantas vasculares (7,6% del país y 21% de la región occidental o Chaco Paraguayo).
- Se registran 60 especies de importancia económica de uso popular.
- Se registran 426 especies de vertebrados.
- Conserva en gran parte la Cuenca del Río Timané, que se desplaza de noreste a suroeste (SEAM, 2001).
- El Parque presenta una de las mejores ocurrencias de bosques mal drenados con palmeras *Tritrinax esquisofilax*, aparece el endemismo de *Prosopis rojasiana* (sería el centro de su distribución).

FLORA.

Se identificaron 60 especies de importancia económica de uso popular, tales como comestibles, industriales, artesanales, melíferas, forrajeras, ornamentales y carbón. Entre las especies parientes silvestres de plantas cultivadas de importancia económica como fuente de

germoplasma para mejoramientos genéticos se tienen *Nicotiana plumbaginifolia*, *Manihot* spp., *Arachis cardenasii*, *A. duranensis* y *Capsicum microcarpum*. Por otra parte, la especie de mayor importancia para el manejo del área es el pasto búfalo (*Cenchrus ciliaris*), una especie exótica e invasora (SEAM, 2001).

FAUNA

La presencia de objetos de conservación como *Panthera onca* y *Priodontes maximus*, con una viabilidad media y alta respectivamente, muestra el buen estado de conservación del área ya que ambas especies son consideradas especies paraguas dado que sus requerimientos de espacio involucran las necesidades de otras especies, de igual manera vemos que el PNDCh conserva una gran cantidad de los objetos de conservación tanto en flora como en fauna con una alta viabilidad, lo que implica que al conservar ejemplo viables se conservaran también las especies y comunidades biológicas que viven en ellos.

Análisis Multitemporal

El análisis multitemporal, nos muestra que la superficie boscosa al interior del área protegida no ha sufrido cambios importantes, las áreas intervenidas solo se incrementaron en un 0,2% desde 1986 hasta 2005, por lo que el 99,3% del área protegida presenta una cobertura boscosa conformada por una vegetación natural.

Por otra parte, el mayor cambio en la cobertura vegetal se registra en la zona externa al área protegida, donde observamos que las áreas intervenidas se incrementaron en un 3,2% pasando de un 0,6% en 1986 a 3,8% en 2005,

donde la mayor alteración se registra en el periodo comprendido entre el 2001 y 2005 siendo la mayor alteración en la zona externa al este del parque (ver mapas en anexos).

Sistema de gobernanza

Los pobladores locales y las instituciones departamentales y municipales, reconocen la autoridad del SEAM con respecto al PNDCh. Pero actualmente no existe una integración o un nivel de coordinación con estos actores del desarrollo departamental y local. En este ámbito y situación actual, de un relacionamiento escaso y eventualmente funcional de SEAM-GUYRA PARAGUAY, con los gobiernos Departamentales y municipales, se evidencia en las debilidades en la articulación de la gestión del PNDCH, con la gestión del desarrollo departamental y municipal, alimentando valoraciones erróneas sobre la contribución del PNDCH, al desarrollo económico local. Los gobiernos departamentales y municipales, están fuertemente abocados a promover el desarrollo agropecuario y forestal, con la visión de ocupar y transformar la mayor cantidad del territorio de Alto Paraguay, para la agricultura y ganadería en escalas industriales, como sectores económicos más importantes para el crecimiento económico de este Departamento; por eso en su visión las áreas protegidas, deben ser productivas, por esa razón consideran también, que el tema de adjudicación de tierras a los indígenas, debe ser mínima y que estas tierras quedaran al margen del desarrollo agropecuario industrial. En el Plan de Ordenamiento Ambiental de Territorio, se propone el aprovechamiento de los recursos naturales de las áreas protegidas y la Reserva de la Biosfera del Chaco Paraguayo, creando incentivos para su aplicación, proyectos

de aprovechamiento forestal, industrialización de productos y subproductos de la vida silvestre (SEAM y DESDELCHACO, 2007).

Estas visiones de desarrollo, sin tomar en cuenta las aptitudes de los territorios, así como los aspectos territoriales de conectividad y funcionalidad ecológica, constituyen una potencial fuente de amenazas a la conservación de los ecosistemas que protege el PNDCh, aun cuando estas acciones degradadoras, no se ubiquen dentro del área protegida, pueden fragmentar la conectividad ecológica natural de la biodiversidad de Parque con la biodiversidad de los ecosistemas de afuera de esta área protegida.

En resumen, las decisiones están centralizadas en la oficina central de la SEAM (Asunción), al no existir un Comité de Gestión en funcionamiento, la falta de participación social es una gran debilidad de la gestión del PNDCH.

RESUMEN HISTORICO DE LA GESTIÓN DEL PNDCH

1970 – La zona del PNDCH y todo Alto Paraguay, estaba poblada solo por personal del Ministerio de Defensa, que también fungían como cazadores comerciales de cueros de fauna silvestre (“Mariscadores”), era una población flotante y sin ningún arraigo productivo.

1975 – Creación del Parque Nacional Defensores del Chaco (PNDCH), mediante por Decreto del Poder Ejecutivo N° 16.806, del 06 de agosto de 1975; con una superficie de 780.000 ha., se constituye en el área protegida más grande del Paraguay. Su función es proteger una muestra de

la “región biogeográfica Chaqueña” (Cabrera, 1975) y “Ecorregión Sabana Chaqueña” (Dinerstein et al, 1995), (Comentados en SEAM, 2001). Además, forma parte de un conjunto de unidades de conservación, que integran también la Reserva de la Biosfera Defensores del Chaco, cuyos límites llegan hasta la frontera con Bolivia, al igual que el Parque Nacional y Territorio Indígena Kaa Iya, de Bolivia (Santa Cruz), que llega hasta la frontera con el Paraguay, conformando una unidad de protección continua entre ambos países.

1986 – Conflicto entre Misioneros Menonitas y grupos de Ayoreos no contactados donde mueren 5 Ayoreos enviados por los misioneros.

1991 – Llegan los primeros colonos a Sierra León, mediante un programa de colonización.

1993 – Conformación del primer SINASIP con apoyo de TNC

1995 – Ajustes al SINASIP. Entrega de títulos de propiedad a los colonos de Sierra León. Llegan las familias de los colonos y nuevos colonos también.

1996 – Debido a los precios, decae el cultivo de algodón y se empieza a sembrar soja en Sierra León.

1999 – Inicio del Programa Parques en Peligro (TNC-USAID-SEAM-DESDELCHACO), el programa con mayores inversiones en la historia de la gestión del PNDCH.

2000 – Defensa de afectación de 40.000 hectáreas del PNDCH en la zona de agua dulce. Creación de la SEAM. Algunas familias se asientan

en lo que hoy es Teniente Martínez, decidiendo conformar un centro urbano, tomando contacto con los administradores del PNDCH, para lograr su apoyo. Personal de la SEAM y del PNDCH, desarrollan procesos de diagnósticos comunales en Sierra León, Teniente Martínez y María Auxiliadora.

2001 – Se declara la Reserva de Biosfera del Chaco. Se culmina el proceso de elaboración del Plan de Manejo 2001-2005 del PNDCH. DESDELCHACO facilita la coordinación con el INDERT y la Municipalidad de Filadelfia, para la compra del terreno y la planificación urbana de la comunidad de Teniente Martínez, además de la dotación de algunos materiales para las viviendas.

2002 – Consolidación del PNDCH, se asigna 5 guardaparques, se construyen puestos de control, se implementan programas de capacitación agroforestal con becas, facilitadas por la administración del PNDCH. La administración del PNDCH, posibilita la construcción del Aljibe del centro de salud de Sierra León. Se conforma el Comité de Gestión, Sierra León y Teniente Martínez tienen un representante a este espacio de participación social.

2003 – Culmina el Programa Parques en Peligro, afectando las capacidades de gestión del PNDCH, ocasionando el abandono de la infraestructura recientemente construida, disminución del personal y limitaciones de recursos para las operaciones de gestión. DESDELCHACO inicia el proceso de Ordenamiento Ambiental de los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay. Personal de la SEAM se hace presente en las

comunidades de Sierra León y Teniente Martínez para priorizar proyectos de apoyo comunitario. Los salarios de guardaparques son asimilados dentro del proyecto Paraguay Silvestre (SEAM/PNUD/GEF).

2004 – USAID desarrolla un apoyo al fortalecimiento de la Reserva de Biosfera del Chaco y el Ordenamiento Ambiental del Territorio de los Departamentos de Alto Paraguay y Boquerón. La SEAM, impulsa el canje de deuda por protección de la naturaleza ante el gobierno de los Estados Unidos. El proyecto PRODECHACO de la comunidad Europea construye un Centro de investigación, Casa de Visitantes, tajamar, y el Puesto de Control de Lagerenza'i. Los proyectos de arquitectura y negociaciones se dan a través del proyecto Paraguay Silvestre (SEAM/PNUD/GEF)

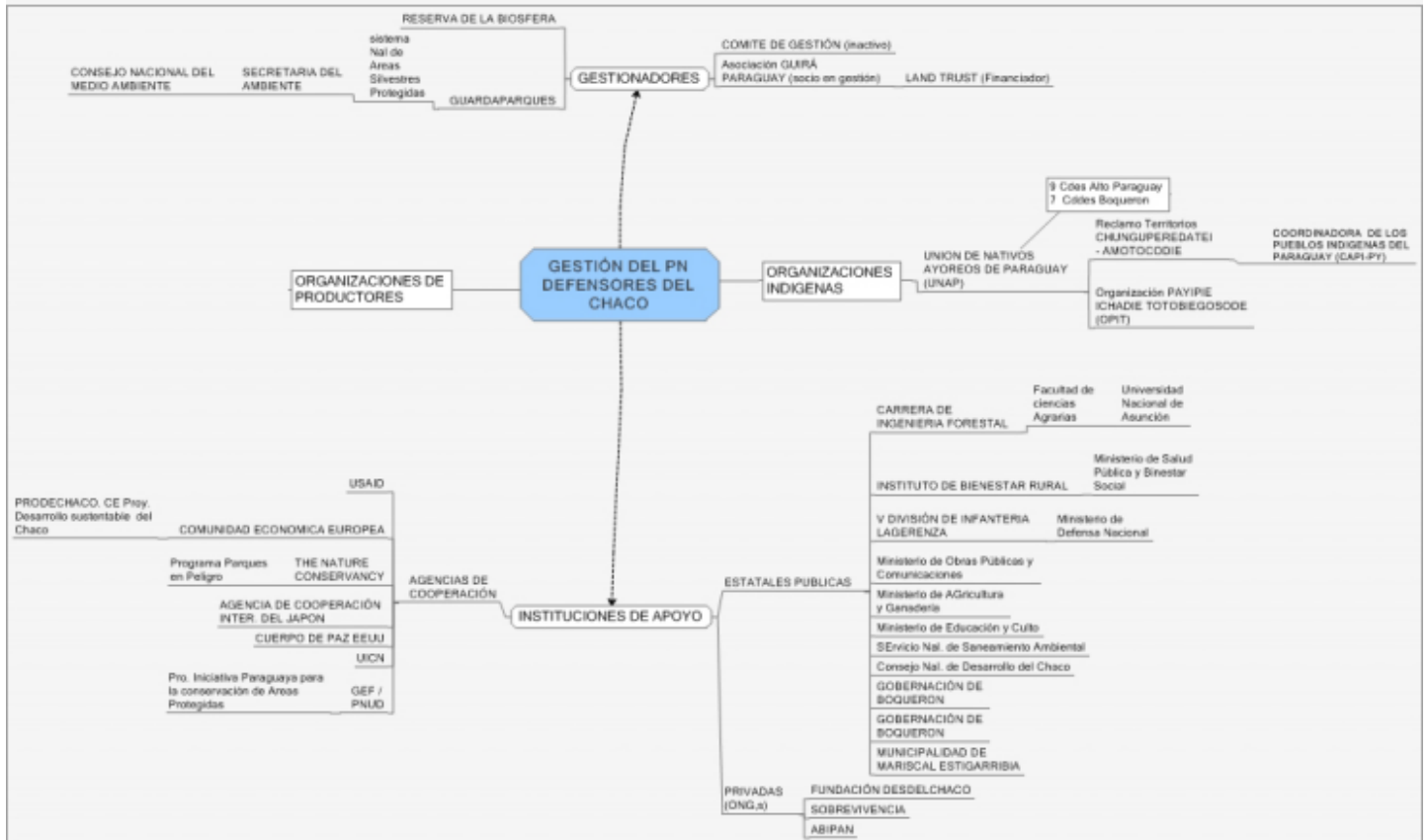
2005 – Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional para Gestión Compartida de tres Áreas Protegidas del Alto Chaco, entre la SEAM-GUYRA PARAGUAY-WLT

2007 – Se intensifica la adjudicación de terrenos extensos a empresas agropecuarias alrededor del PNDCH, acrecentándose la deforestación y la modificación de los paisajes naturales.

2008 – Ganaderos vecinos al PNDCH, abren picadas dentro de la zona de amortiguamiento de 40 metros de ancho y más de 40 km de largo. La ONG Esperanza Chaqueña empieza a trabajar en Teniente Martínez, viabilizando la construcción de un Internado comunal.

2010 – Se evidencia la peor sequía de las dos últimas décadas.

MAPA DE ACTORES DE LA GESTIÓN DEL PNDCH



Fuente: Elaboración Propia en base a información construida durante el proceso de investigación.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN. EL PLAN DE MANEJO 2001-2005 DEL PNDCH.

Actualmente el Plan de Manejo ya cumplió su periodo de tiempo y se encuentra caducado.

El Plan de Manejo, contiene una zonificación detallada, contemplando 7 zonas: 1) Zona de protección estricta, 2) Zona Silvestre de uso restringido, 3) Zona Silvestre Manejada, 4) Zona de Uso Intensivo, 5) Zona de Servicios, 6) Zona de Recuperación y restauración, 7) Zona de interés histórico-cultural. No se incluye la zona de amortiguamiento, entendida como el territorio adyacente al perímetro del PNDCH, que no se muestra cuantificada, pero que involucra la mayor cantidad de usos productivos expansivos y que cambian el uso del suelo.

En realidad, el debilitamiento de la gestión del PNDCH, después de concluido el Programa Parques en Peligro, ha imposibilitado la continuidad del proceso de organización de la participación social, mediante el mecanismo establecido del Comité de Gestión, que en su inicio fracasó. La gestión, limitada a las actividades de control y vigilancia, también ha suprimido, a las comunidades locales, de posibilidades de apoyo productivo, social, organizativo, educativo, etc., coartando la comprensión, valoración y construcción del apoyo social a la conservación de la biodiversidad y sus servicios ambientales.

En el Paraguay, pese al marco legal (Ley 1561/00), que atribuye a la SEAM, desarrollar procesos de

descentralización, hacia actores públicos y privados locales; persiste una tendencia a la centralización de la gestión de las áreas protegidas en la SEAM. Esta tendencia, obstaculiza la implementación de procesos de co-manejo, manteniendo la cautela incluso en la denominación de: "gestión compartida".

LA COMUNIDAD DE TENIENTE MARTINEZ Y LA GESTIÓN DEL PNDCH.

La comunidad de Teniente Martinez, por su proximidad ha nacido y vivido sus primeros años, bajo el apoyo de la gestión del PNDCH.

Este nexo entre la gestión del PNDCH y la comunidad, facilitó la acción social de los pobladores en defensa de la integridad del parque.

Los pobladores consideran que el PNDCH es importante y útil porque protege especies de animales y flora, algunos de estos animales salen de parque, brindándoles la posibilidad de cazarlos para autoconsumo.

LA COMUNIDAD DE SIERRA LEÓN Y LA GESTIÓN DEL PNDCH.

Por su ubicación marginal y la limitada presencia de personal del área protegida en la comunidad, Sierra León no se ha vinculado mucho con la gestión del PNDCH.

Los pobladores consideran que el PNDCH es útil, porque ahí se multiplican los animales, que después salen y pueden ser cazados para el autoconsumo, porque afuera del PNDCH cada vez hay menos fauna silvestre, debido a la deforestación.

La participación de la comunidad en las decisiones de gestión, es inexistente,

MARCO JURIDICO Y VACIOS NORMATIVOS, EN LA GESTIÓN DEL PNDCh.

En el Paraguay, las deficiencias normativas relativas al medio ambiente son consecuencia de la falta de una política que reemplace los procesos de producción extractiva, de la ausencia de programas concretos para aplicar la ambiciosa política ambiental y, en general, de la poca conciencia del público sobre este tema.

La base legal de creación del PNDCh, es transitoria, ya que solo está declarada mediante Decreto de la Presidencia, lo que implica, que mientras está vigente el Decreto son “áreas que no se pueden usar”, no se pueden expropiar, pero esto no garantiza que pueda suceder un asentamiento.

LA GESTIÓN COMPARTIDA.

No existe una reglamentación respecto a situaciones de co-manejo o co-administración; en el caso de la gestión de las Áreas Protegidas, se mantiene una estructura centralista, que se refleja en la ausencia de normas para promover la participación social a través del mecanismo de la co-gestión o co-manejo de las áreas protegidas.

LA GESTIÓN COMPARTIDA DEL PARQUE NACIONAL DEFENSORES DEL CHACO

Existe un acuerdo preliminar entre GUYRÁ PARAGUAY, WORLD LAND TRUST y la SEAM con el objetivo de “apoyar la conservación sostenible de la biodiversidad mediante acciones conjuntas para la gestión compartida de los Parques Nacionales de Río Negro, Defensores del Chaco, y Chovoreca”.

NORMATIVA FORESTAL.

La normativa forestal y de tierras contiene contradicciones que se convierten en incentivos para la deforestación. Actualmente la organización RED PARAGUAYA DE CONSERVACIÓN PRIVADA está trabajando en promover el cumplimiento de la norma que permite deforestar solo el 75% de los predios (Ley Forestal), obligando a los propietarios privados a dejar un 25% de sus predios sin deforestar (Reserva Forestal).

El reto es lograr el ordenamiento predial, reservando un 25% de ecosistemas que garantizan la conectividad ecológica del PNDCH (corredores ecológicos), para mantener la salud y funcionalidad ecológica.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO.

No existen acciones o alianzas establecidas formalmente entre la gestión del área protegida y los planes de desarrollo departamental y municipal.

Ausencia de una Ley específica.

PUEBLOS INDIGENAS.

En el caso del PNDCH, existe una demanda sobre territorios ancestrales, donde se evidencian indicadores de la existencia de grupos ayoreos no-contactados; sin embargo, esta demanda no está considerada en el Plan de Manejo del PNDCH y tampoco en el Plan de Ordenamiento Ambiental de los Departamentos de Alto Paraguay y Boquerón.

ASPECTOS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL PNDCh Y EN SU ZONA DE INFLUENCIA EXTERNA

El Estado a través del INDERT, promueve la

adjudicación de grandes extensiones de tierra en manos de capitales extranjeros y menonitas (empresas agropecuarias), mientras posterga la titulación de tierras a indígenas y campesinos paraguayos.

Al parecer existe un mercado de tierras muy activo, con respecto a Alto Paraguay, por lo que el Estado, recientemente fijo el precio de la tierra en esta zona, estableciéndose un precio irrisorio, que nuevamente decimos, favorece al establecimiento de grandes latifundios y consecuentemente al incremento de la superficie deforestada.

LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA COMUNIDAD DE TENIENTE MARTINEZ

30% de las familias tienen propiedad de terrenos de pastoreo alrededor de la comunidad, pero la mayoría no posee la propiedad de terrenos de pastoreo y acceden a este servicio mediante acuerdos económicos con los propietarios.

Las familias que no poseen terrenos de pastoreo, son las más pobres de la comunidad, condicionando la crianza de ganado vacuno a la posibilidad de pagar por el acceso a terrenos de pastoreo privados, limitando la cantidad de ganado que pueden tener. Para estas familias la actividad ganadera es casi de subsistencia y marginal en el ingreso económico, obligando a los miembros de estas familias a la venta de mano de obra (peones eventuales o asalariados) en las empresas agropecuarias.

Pese a la falta de terrenos de algunas familias de la comunidad, el INDERT, adjudica grandes superficies a empresas agropecuarias. Esta situación de inequidad puede representar una fuente de conflictos y de acciones de ocupación en algunos sectores del PNDCh, cercanos a la comunidad, en el futuro

LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA COMUNIDAD DE SIERRA LEÓN

85% de las familias poseen la propiedad titulada de predios hasta de 20 hectáreas como resultado de un programa de colonización. 15% no poseen tierras de producción ni tampoco son propietarios de las viviendas que ocupan.

La tenencia de la tierra y la cantidad de hectáreas cultivadas y de pastoreo, constituyen un factor de diferenciación y estratificación socioeconómica, entre las familias; considerándose un factor que hace a una mejor o peor condición de bienestar.

GENERALIDADES DEL CAPITAL SOCIAL Y ORGANIZATIVO DE LOS ACTORES LOCALES, VINCULADOS A LA GESTIÓN DE PNDCh

Entre los pobladores de Teniente Martínez y Sierra León, existe una actitud positiva hacia la existencia del PNDCh y a la conservación de bosques y fauna que protege el PNDCh, se percibe un respeto a la condición legal como

propiedad del Estado y según ellos, nadie entra a sacar madera o a cazar dentro del Área Protegida, porque es más fácil y más cerca hacerlo afuera, aprovechando la madera de los desmontes y para la cacería existe oferta de fauna silvestre fuera del parque.

El nivel de escolarización, entre los campesinos paraguayos de las comunidades de Teniente Martínez y Sierra León, es básico. Tienen conocimientos respecto a la producción agropecuaria, valoran la gestión del agua, conocen y buscan alternativas a las condiciones climáticas, caracterizada principalmente por la escasez de agua.

DIAGNOSTICO Y ANÁLISIS CONDICIONES DE POBREZA POBLACIÓN EN ZONAS DE ESTUDIO.

La región donde se encuentra el PNDCh, tiene los índices más bajos de calidad de vida y de IDH (0,655, frente al nacional de 0,751). El 95% de la población tiene Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mientras que para el total del Paraguay es de 51%. En Alto Paraguay, la pobreza está estancada entre la población rural, habiéndose reducido la pobreza urbana (de 76% a 48%), mientras que la pobreza rural se ha incrementado (34% a 57%), durante el periodo 1992-2002 (SEAM y DESDELCHACO, 2007)

En Alto Paraguay, los sectores económicos más dinámicos son la ganadería y la explotación forestal, representando el 67% de la actividad económica departamental. La ganadería en los

últimos años tuvo un crecimiento negativo, afectando el crecimiento negativo del empleo, ya que este sector genera el 48% de los empleos, mientras que la población ocupada en la actividad forestal es solo del 2%. El 40,34% de la Población Económicamente Activa (PEA), son trabajadores no calificados. (SEAM y DESDELCHACO, 2007)

El Departamento de Boquerón alberga la mayor cantidad de indígenas del Paraguay, el 22,8% de la población indígena del país, el 48,1% de la población total del departamento. Alto Paraguay concentra el 3,7% del total de indígenas del país, mientras que en relación a la población total de este departamento, la población indígena alcanza al 27,5%.

Existen 3 pueblos indígenas, que representan el 85,2% del total de indígenas en este departamento, los cuales son: Chamacoco Yvytoso, Toba Maskoy y Ayoreo. Ayoreos y Chamacocos presentan los índices más altos de crecimiento poblacional, del país y también denotan los índices de mayor pobreza del Departamento.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS ENTRE LAS COMUNIDADES DE TENIENTE MARTINEZ Y SIERRA LEÓN, EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DEL PNDCH.

	Teniente Martinez	Sierra León
Condiciones agroecológicas	Ganadería	Agricultura (sésamo)
Acceso a mercados	Cercanía a Filadelfia. Camino de vinculación más o menos transitable en la época de lluvias.	Alejada de los centros urbanos con caminos que se vuelven intransitables en la época de lluvias.
Gestión del PNDCH	Conformación de un centro urbano, un centro comercial, social y de acceso a servicios, como salud, educación, telefonía e internet.	Provisión de sistemas de almacenamiento de agua, facilitando el acceso a agua para las familias más pobres. Capacitación en sistemas agroforestales.

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO

Los impactos del cambio climático sobre el sustento de los pobladores pobres estarán dados principalmente en los siguientes puntos:

Servicios y Bienes Ambientales

- Agua
- Agricultura y Seguridad Alimentaria
- Salud
- Desplazamiento Involuntario, Migraciones y Conflictos.

De los puntos mencionados, los tres primeros ya se perciben en el contexto local:

SERVICIOS Y BIENES AMBIENTALES

Las poblaciones de los bienes y servicios provistos por los ecosistemas, como fuente primaria como suplementaria de alimentos, forraje, material para la construcción y combustible. Esto los hace altamente vulnerables a la degradación de los ecosistemas.

Entre los servicios ecosistémicos esenciales se incluye la degradación de los residuos y contaminantes, la purificación del agua y el mantenimiento de la fertilidad del suelo.

AGUA

Se proyecta que el cambio climático reduzca aún más su disponibilidad debido a un aumento en la

frecuencia de sequías, aumento de la evaporación y cambios en los patrones de precipitación.

AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La degradación de la tierra, cambios en los precios y el crecimiento poblacional se plantean como las mayores preocupaciones a fin de sostener la productividad agrícola.

Sin lugar a dudas las poblaciones de Sierra León y Teniente Martínez constituyen grupos especialmente vulnerables ya que si tomamos en cuenta los índices de desarrollo humano, tenemos que las necesidades básicas están insatisfechas. Ambas poblaciones no cuentan con acceso a servicios básicos, su nivel educativo es menor y trabajan fundamentalmente en el sector informal, carecen de vivienda adecuada y tienen acceso limitado a servicios de agua potable y saneamiento ambiental. Indicadores que nos muestran que se trata de poblaciones particularmente vulnerables y excluidas de los procesos de desarrollo a lo que se suma como se mencionó anteriormente su alta dependencia de los recursos naturales ya que para ellas eventos como las sequías que se vienen registrando, suelen ser experiencias terribles al poner en riesgo su vida debido a su alta dependencia de los recursos naturales que las rodean y su limitada posibilidad de adaptación a las futuras condiciones climáticas sin ayuda externa.

El cambio climático está intensificando los riesgos y las vulnerabilidades que afectan a los pobres al imponer una mayor tensión sobre las oportunidades de desarrollo y también al potenciar otras actividades como la deforestación, la contaminación y degradación de

los sistemas naturales y los servicios ecosistémicos que ellos brindan.

Existe una acelerada transformación del paisaje, para la habilitación de tierras para la ganadería con un escaso cumplimiento de la normativa ambiental vigente, sitúan a las prácticas productivas como amplificadoras de la capacidad destructiva de los fenómenos naturales intensos.

Las poblaciones asentadas en la zona de influencia del parque constituyen poblaciones pobres, socialmente frágiles, que no cuentan con ingresos suficientes ni con información necesaria para aminorar el riesgo, a quienes los servicios de educación y salud estatales alcanzan de manera marginal, por lo que son las que sufren más las consecuencias de los desastres. Sumado a las fragilidades económicas e institucionales que limitan la capacidad de los países para reducir el riesgo, atender emergencias y emprender la recuperación después de que sucede un desastre.

ANÁLISIS INTEGRADO DE LA RELACIÓN ENTRE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS CON LA GOBERNANZA, LAS CONDICIONES DE VIDA Y LA VULNERABILIDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Los sistemas de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia, se constituyen en fuentes de consumo humano, aportando en alguna medida

a mejorar las condiciones de vida de los pobladores locales.

La gestión del PNDCH, actualmente no brinda ninguna acción concreta que coadyuve a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad social de las comunidades locales, que es más alta en aquellas familias pobres que no cuentan con medios de producción (tierra, tecnología, capital), que están además en situación de riesgo de seguridad alimentaria y tampoco cuentan con infraestructura de almacenamiento de agua.

EXISTENCIA O NO DE DIFERENCIAS EN LAS CONDICIONES DE POBREZA ENTRE LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO.

En las condiciones actuales la gestión del PNDCH, no influye directamente ni de forma considerable en la reducción de la pobreza de estas familias.

Plan Defensores Del Chaco (PNDCh)

Decreto Ejecutivo N° 16.806 del 6 de Agosto de 1975 - SUPERFICIE DE 780.000 Has.

Alto Paraguay - Dpto. de Alto Paraguay, y el Distrito de Mcal. Estigarribia- Dpto. de Boquerón. Alto Paraguay - PARAGUAY

ALTO PARAGUAY
PUEBLOS ANCESTRALES
(INDIOS "MBOCCUAS")

ACTIVIDAD EN
MUNICIPIO

DE AGUA
ENDE DEL
REGION

o Natural
Timané

TEBRADOS

1.948,6 Hás. DEFORESTACIÓN AÑO 2005 = 187.786,6 Hás. DEFORESTACIÓN AÑO 2010 = 495.854,9 Hás.



CONCLUSION:
- Del año 2005 - 2010 = 222,4 Hás. deforestadas / día
- Del año 2000 - 2005 = 51,4 Hás. deforestadas/ día

ACTIVIDAD DE
Y Y MADERA

GUERRAS
INCONTROLADAS

ZONA DE
EXPANSIÓN
AGRICOLA

SOLZ ESTIENDOS
SIABAO, 80%
DEFORESTACION

PERTALCANTER
PELIGRO

HERBICIDA
GLIFOSATO

CACERIA, PESCA
Y RECOLECCION

GANADO DE
CONSUMO

AGRICULTURA
TRADICIONAL

IMPORTANCIA
PANTANOS
ESTACIONALES

HUMEDALES
UNICA FUENTE
EPOCA SECA

LAGOS
ESTACIONALES

SISTEMA
HIDRAULICO
RIO TIMANE

RESERVA NATURAL
ESPECIAL

ESPECIES FLORA
EXCLUSIVAS

ESPECIES FAUNA
EXCLUSIVAS

PANTHERA ONCA

ESPECIES FAUNA
EXCLUSIVAS

GESTIÓN DEL PNDCh

Año	1986	1991	1995	1996	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2007	2008	2010
Evento	Conflicto entre Misioneros, Misioneros y grupos de Ayoreos, truenen 6 Ayoreos.	Primeros colonos a Sierra León, mediante un programa de colonización.	SINASIP. Entrega de títulos de propiedad a los colonos de Sierra León, y began nuevos colonos.	Se empieza a sembrar soja en Sierra León.	Inicio del Programa Parques en Palguero (TAC-USAD-SEAM-DESDELCHACCO)	Defensa de afectación de 40.000 hectáreas del PNDCh en la zona de agua dulce. Creación de la SEAM. Algunas familias se asentaron en lo que hoy es Teriente Martínez.	Se declara la Reserva de Biosfera del Chaco. Compra del terreno y la planificación urbana de la comunidad de Teriente Martínez.	Consolidación del PNDCh, se asigna 5 guardaparques, se construyen puestos de control, por la administración. Se conforma el Comité de Gestión, Sierra León y Teriente Martínez.	Culmina el Programa Parques en Palguero, afectando las capacidades de gestión del PNDCh, ocasionando el abandono de la infraestructura, disminución del personal y limitaciones de recursos para las operaciones de gestión.	USAID desarrolla un apoyo al fortalecimiento de la Reserva de Biosfera del Chaco y el Ordenamiento Ambiental del Territorio de los Dptos. de Alto Paraguay y Boquerón. El proyecto PROCENALCO de la comunidad Europea construye un Centro de Investigación, Casa de Visitantes, Tejarar, y el Puesto de Control de Lagerenza.	Adjudicación de terrenos extensos a empresas agropecuarias alrededor del PNDCh, acrecentándose la deforestación y la modificación de los paisajes naturales.	Garaderos vecinos al PNDCh, abren picadas dentro de la zona de amortiguamiento de 40 metros de ancho y más de 40 km de largo.	Se evidencia la pérdida de los últimos decadas.

Descargo de Responsabilidad

La designación de entidades geográficas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte del OAPN o IUCN respecto a la condición jurídica de ningún país, territorio o área, o de sus autoridades, o referente a la delimitación de sus fronteras y límites. Los puntos de vista que se expresan en esta publicación no reflejan necesariamente los de OAPN o IUCN.

REPUBLICA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Monumento Natural Cerro Choveretá

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Municipio de Bahía Negra

ALTO PARAGUAY

Río Timané

Sierra León

Lagerenza

AMENAZAS:
DEBILIDAD DE GESTION /
DEFORESTACION
CULTIVO SESAMO Y SOYA

Madrejón

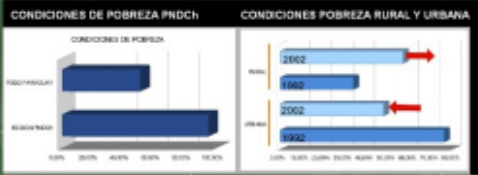
Madrejoncito

Tte. Martínez



FLORA
SE IDENTIFICARON 60 ESPECIES DE IMPORTANCIA ECONOMICA DE USO POPULAR
SE REGISTRAN 535 ESPECIES DE PLANTAS VASCULARES (EL 21% EN LA REGION OCCIDENTAL O CHACO PARAGUAYO)

FAUNA
OBJETOS DE CONSERVACION COMO LA PANTHERA ONCA Y PRIODONTOS MAXIMUS, MUESTRA EN MEDIO ESTADO DE CONSERVACION DEL AREA YA QUE AMBAS ESPECIES SON CONSIDERADAS ESPECIES PARAGUAYAS



CONDICIONES DE POBREZA PNDCh

CONDICIONES POBREZA RURAL Y URBANA

- 1.- LA GESTIÓN DEL PNDCh Y LA COMUNIDAD, FACILITO LA ACCION SOCIAL DE LOS POBLADORES EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD DEL PARQUE.
- 2.- VISION DE TTE. MARTINEZ SOBRE EL PNDCh, ES IMPORTANTE Y UTIL, PORQUE PROTEGE ESPECIES DE ANIMALES Y FLORA, LA POSIBILIDAD DE CAZARLOS PARA AUTOCONSUMO.

COMUNIDAD TTE. MARTINEZ - LIMITE SUR

UBICACION (SECTOR MADREJONES), TIENE VINCULACION FLUIDA Y CONSTANTE CON LA GESTION DEL AREA, CONSIDERADA COMUNIDAD "DENTRO" DEL PNDCh

RECURSOS NATURALES

3.- Existen visiones de desarrollo, sin tomar en cuenta las aptitudes de los terrenos, los aspectos sectoriales de conectividad y funcionalidad ecológica, siendo una potencial fuente de amenazas a la conservación de los ecosistemas que protege el PNDCh.

